

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME DE EVALUACIÓN GESTIÓN POR DEPENDENCIAS
De enero a diciembre de 2025

Enero 30 de 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

1. OBJETIVO

Evaluar la gestión por cada dependencia de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) vigencia 2025, verificando el cumplimiento de las metas institucionales y los resultados alcanzados por cada una de ellas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 909 de 2004 y el Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y demás normatividad aplicable.

2. ALCANCE

Verificación al cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión del Plan Distrital de Desarrollo y metas de gestión, realizada por cada dependencia durante la vigencia 2025.

3. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN

- Ley 87 de 1993. *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.*
- Ley 909 de 2004. *“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”.*
- Decreto 1083 de 2015 *“Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.*
- Circular No. 04 de 2005. Expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las Entidades del Orden Nacional y Territorial. *“Se fijan los lineamientos para la evaluación institucional por dependencias en cumplimiento de la ley 909 de 2004”.*
- Acuerdo 6176 de 2018 *“Por el cual se establece el sistema Tipo de Evaluación de Desempeño laboral de los empleados públicos de carrera administrativa y en periodo de prueba.”*
- Demás normatividad aplicable.

4. METODOLOGÍA

Revisión documental, confirmación y consulta de información (interna / externa), disponible en la página web institucional, el sistema de gestión documental DARUMA y la información disponible en el Sistema SEGPLAN 2.

En aplicación de los principios de transparencia y objetividad, la evaluación a la gestión de la Oficina de Control Interno (OCI) fue realizada por la Oficina Asesora de Planeación Institucional (OAPI).

Para el proceso de validación, se tuvo en cuenta en esta evaluación, la información preliminar disponible en el Sistema SEGPLAN al corte: 31-dic-2025, remitida por la Oficina Asesora de Planeación Institucional mediante radicado 202615000013873 del 23 de enero de 2026.

Para las metas que presentaron sobre ejecución, se tomó como estándar el 100% para efecto del cálculo de la evaluación, realizada a dos dígitos decimales.

5. RESULTADOS DEL EJERCICIO

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

Para llevar a cabo la evaluación por dependencias de la vigencia 2025, la OCI tomó como base de verificación, la información contenida en los Planes Operativos Anuales (POA) tanto de gestión como de inversión, así como los demás instrumentos (Plan Anual de Adquisiciones e informe Plan de Desarrollo Distrital SEGPLAN 2) suministrados por la Oficina Asesora de Planeación Institucional (OAPI), mediante análisis y revisión documental, evaluando el resultado de la gestión reportada por las dependencias, para el periodo comprendido entre los meses de enero a diciembre de 2025, de acuerdo a los objetivos y metas establecidos por cada dependencia de la Secretaría. Se tomaron como referentes los siguientes aspectos:

- Planeación institucional:** La planeación institucional objeto de evaluación, se encuentra definida en la plataforma estratégica adoptada por la SDM mediante **Resolución 759884 de 2024 "Por la cual se adopta la nueva plataforma estratégica en la Secretaría Distrital de Movilidad"**.
- Objetivos Estratégicos:** Los objetivos estratégicos definidos en cada uno de los POA, guardan relación con lo señalado en el Plan Estratégico Institucional con corte a cuarto trimestre de 2025 cargado en la página web de la SDM, a excepción de las metas 1 , 2 y 4 del POA de Gestión Proceso PA01 – Gestión Administrativa y las metas 3 y 7 del POA de Inversión del Proyecto 7985, las cuales contienen objetivos estratégicos que no corresponden a la plataforma estratégica vigente conforme a la Resolución 759884 de 2024, como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No. 1. Metas con objetivos estratégicos no alineados con la Plataforma estratégica SDM

Objetivo estratégico	Proceso	Dependencia responsable 1	Origen	# Meta	Meta/Actividad
5. Prestar trámites y servicios eficientes, oportunos y de calidad, con una gestión ambiental adecuada, soportados en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Proceso de Gestión Administrativa PA01	Subsecretaría de Gestión Corporativa	Plan Operativo Anual de Gestión por Proceso	1	Alcanzar 98% de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la Subsecretaría de Gestión Corporativa.
6. Fortalecer el bienestar de los (las) colaboradores (as), con un equipo humano altamente calificado, comprometido e íntegro, encaminado al logro de los objetivos de la Entidad.	Proceso de Gestión Administrativa PA01	Subsecretaría de Gestión Corporativa	Plan Operativo Anual de Gestión por Proceso	2	Garantizar el 96% de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para funcionamiento en la SDM.
5. Prestar trámites y servicios eficientes, oportunos y de calidad, con una gestión ambiental adecuada, soportados en tecnologías de la información y las comunicaciones.	Proceso de Gestión Administrativa PA01	Subsecretaría de Gestión Corporativa	Plan Operativo Anual de Gestión por Proceso	4	Alcanzar 98% de giro de las reservas presupuestales a cargo de la Subsecretaría

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

					de Gestión Corporativa.
4. Consolidar un equipo humano calificado, promoviendo el bienestar, la lucha contra la corrupción y la protección de recursos públicos.	Proceso de Talento Humano PA02	Dirección de talento humano	7985- Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	3	Ejecutar el 100% de las acciones delineadas en la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la ejecución de todas las actividades planteadas.
4, Consolidar un equipo humano calificado, promoviendo el bienestar, la lucha contra la corrupción y la protección de recursos públicos.	Proceso de Talento Humano PA02	Dirección de talento humano	7985- Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	7	Llevar a cabo el 100% de las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional asegurando la realización de cada actividad planteada.

Fuente: Plan Estratégico Institucional SDM, 2025.

Recomendación:

Realizar la validación correspondiente a fin de que los POA de Gestión e Inversión se encuentren alineados con los objetivos estratégicos definidos mediante la **Resolución 759884 de 2024 "Por la cual se adopta la nueva plataforma estratégica en la Secretaría Distrital de Movilidad"**.

El ejercicio se llevó a cabo para las 37 dependencias de la entidad, establecidas en los Decretos Distritales 672 y 673 de 2018, 392, 393 y 430 de 2021, 182 y 473 de 2022, 490 de 2025 en los cuales se modificó la estructura organizacional y la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Movilidad. A continuación, se detalla la estructura orgánica por dependencias de la entidad:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

Imagen No. 1. Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Movilidad



Fuente: Información disponible en la página web institucional: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/organigrama> consulta 29/01/2026

La evaluación de los Planes Operativos Anuales (POA) de Inversión, se realizó teniendo en cuenta las Metas del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura 2024-2027” aplicables a la vigencia 2025, y las cuales se gestionan a través de los siguientes proyectos de inversión:

Tabla No. 2. Proyectos de Inversión SDM - PDD “Bogotá Camina Segura 2024-2027”

Código Proyecto	Nombre del Proyecto
7969	Mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá D.C
7982	Mejoramiento y mantenimiento de los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la Secretaría Distrital de la Movilidad Bogotá D.C.
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C
7994	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.
7941	Fortalecimiento del componente de gobernanza para la implementación de la estrategia de seguridad vial en Bogotá D.C.
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.
7980	Implementación de intervenciones integrales de cultura, comunicación y pedagogía, para la movilidad segura en Bogotá D.C.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

7996	Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.
7998	Fortalecimiento de la red de ciclo infraestructura en la ciudad de Bogotá D.C
8000	Fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad enfocada en la mejora de la seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C.
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.
8009	Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.
7974	Fortalecimiento de los procesos contravencionales asociados a las infracciones de normas de tránsito y transporte público en Bogotá D.C.
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C
8012	Implementación de espacios de participación ciudadana incidente en Bogotá D.C.

Fuente: elaboración propia OCl.

Verificada la información de los informes: “*Programación y Seguimiento Plan Operativo Anual de Gestión*” generados por las 37 dependencias objeto de evaluación, se valoraron un total de 160 metas distribuidas así: 69 metas del componente de proyectos de inversión, correspondientes al Plan de Desarrollo 2024-2027 “*Bogotá Camina Segura*”, y 91 metas del componente de gestión.

A continuación, se detalla el resultado de la evaluación por Subsecretaría y Oficinas de la SDM:

Tabla No 3 Resultados consolidados Subsecretaría de Política de la Movilidad

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACION
Subsecretaría de Política de Movilidad	7975	1	98,18%	N/A	N/A	9,82
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	7975	4	99,19%	2	100,00%	9,96
Dirección de Planeación de la Movilidad	7975	1	98,18%	2	100,00%	9,91
Subdirección de Infraestructura	7975	1	100,00%	1	100,00%	10,00
Subdirección de Transporte Publico	7975	1	98,67%	0	0,00%	9,87
Subdirección de Transporte Privado	7975	2	99,44%	2	100,00%	9,97
Subdirección de la Bicicleta y el Peatón	7975	2	98,93%	2	N/A	9,97
TOTAL		12		9	Promedio SPM	9,93

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión, elaboración propia OCl.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN					
	Informe de Evaluación o Seguimiento					
	Código: PV01-PR02-F04			Versión 3.0		

Tabla No 4 Resultados consolidados Subsecretaría de Gestión de la Movilidad

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACIÓN	POA GESTIÓN	% EVALUACIÓN	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	N/A	0	N/A	2	100,00%	10,00
Dirección de Ingeniería de Tránsito	N/A	0	N/A	4	100,00%	10,00
Subdirección de Señalización	7998 8000	5	97,57%	1	100,00%	9,88
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	8000	2	100,00%	1	100,00%	10,00
Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte	8001 8009	3	99,97%	1	100,00%	10,00
Subdirección de Gestión en Vía	7996 8001	8	99,93%	4	100,00%	10,00
Subdirección de Semaforización	8001	4	100,00%	2	100,00%	10,00
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	7996 8009	4	99,91%	2	100,00%	10,00
TOTAL		26		17	Promedio SGM	9,98

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión, elaboración propia OCl.

Tabla No 5 Resultados consolidados Subsecretaría de Gestión Corporativa

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACIÓN	POA GESTIÓN	% EVALUACIÓN	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Gestión Corporativa	7969	1	99,95%	4	100,00%	10,00
	7985	1	99,97%			
Dirección Administrativa y Financiera	N/A	0	N/A	3	100,00%	10,00
Subdirección Financiera	N/A	0	N/A	2	100,00%	10,00
Subdirección Administrativa	7985	3	100,00%	8	100,00%	10,00
Dirección de Talento Humano	7985	2	100,00%	10	100,00%	10,00
TOTAL		7		27	Promedio SGC	10,00

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión, elaboración propia OCl.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN					
	Informe de Evaluación o Seguimiento					
	Código: PV01-PR02-F04			Versión 3.0		

Tabla No 6 Resultados consolidados Subsecretaría de Gestión Jurídica

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACIÓN	POA GESTIÓN	% EVALUACIÓN	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Gestión Jurídica	7994	1	100,00%	1	100,00%	10,00
Dirección de Gestión de Cobro	7994	1	100,00%	2	100,00%	10,00
Dirección de Contratación	7994	1	100,00%	1	100,00%	10,00
Dirección de Representación Judicial	7994	1	100,00%	3	100,00%	10,00
Dirección de Normatividad y Conceptos	7994	1	100,00%	1	100,00%	10,00
TOTAL		5		8	Promedio SGJ	10,00

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión, elaboración propia OCl.

Tabla No 7 Resultados consolidados Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACIÓN	POA GESTIÓN	% EVALUACIÓN	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	N/A	N/A	N/A	2	N/A	N/A
Dirección de Atención al Ciudadano	8008	6	98,15%	3	100,00%	9,91
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	7974	2	99,96%	1	99,96%	10,00
Subdirección de Control e Investigaciones de Transporte Público	N/A	N/A	N/A	2	100,00%	10,00
Subdirección de Contravenciones	N/A	N/A	N/A	2	97,50%	9,75
TOTAL		5		10	Promedio SSC	9,91

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión, elaboración propia OCl.

Tabla No 8 Resultados consolidados por Oficinas

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACIÓN	POA GESTIÓN	% EVALUACIÓN	TOTAL EVALUACIÓN
Oficina Asesora de Planeación Institucional	7969	1	100,00%	2	100,00%	10,00
	7985	1				
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	7980	3	100,00%	3	100,00%	10,00
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7982	4	99,90%	9	100,00%	10,00

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG					
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN					
	Informe de Evaluación o Seguimiento					
	Código: PV01-PR02-F04			Versión 3.0		

Oficina de Seguridad Vial	7941	3	99,56%	2	100,00%	9,98
Oficina de Gestión Social	8012	2	99,83%	2	100,00%	9,99
Oficina de Control Disciplinario	N/A	0	N/A	4	100,00%	10,00
Oficina de Control Interno	7969	1	100,00%	1	100,00%	10,00
TOTAL		15		23	Promedio Oficinas	9,99

Fuente: POAS de Inversión y POAS de gestión elaboración propia OCI.

Analizado el resultado de las evaluaciones por dependencias, de conformidad con la estructura organizacional indicada anteriormente, se observó que la Secretaría Distrital de Movilidad presentó en promedio una calificación de 9.97/10 para la vigencia 2025, precisando lo siguiente:

Plan Operativo Anual (POA) de inversión:

Se evidenció que las 69 metas vinculadas a los 15 proyectos de inversión presentaron compromisos por 99,02%, mejorando en un 0,82% respecto de la vigencia anterior (98,2%). Es importante señalar que, si bien no se incorporan dentro de los criterios de evaluación la gestión de giros, de la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación Institucional, se observó que el porcentaje de giros correspondió al 62,29% frente al presupuesto asignado (manteniendo el porcentaje de la vigencia anterior) y 62,91% respecto al presupuesto comprometido (disminuyendo en un 0,59% comparado con la vigencia anterior).

Plan Operativo Anual (POA) de gestión:

Para este componente, se evidenció que, de las 91 metas asociadas a las dependencias evaluadas, estas presentaron una ejecución promedio del 99,17%, disminuyendo en un 0,75% respecto a la vigencia anterior (99,92%).

6. CONCLUSIONES

En la evaluación de la gestión por dependencias, la Oficina de Control Interno de la SDM evidenció en general, que las áreas gestionaron el cumplimiento de los compromisos establecidos a través de los proyectos, no obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionados con el fortalecimiento de los mecanismos de control, con el fin de alcanzar la ejecución del total de actividades programadas para la vigencia y de autocontrol para verificar la consistencia de la información registrada en las diferentes plataformas de planeación definidas por la SDM, situaciones que persistieron en esta evaluación, a pesar de la recomendación que se emitió por parte de esta Oficina, en el informe anterior.

Respecto a las sesenta y nueve (69) metas asociadas a los 15 proyectos de inversión, presentaron compromisos por 99,02% de lo programado para la vigencia.

Respecto a las noventa y un (91) metas asociadas al POA de gestión, se tiene un porcentaje de cumplimiento correspondiente al 99.17%.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

El detalle de la evaluación para cada dependencia, está disponible en los formatos “*Evaluación a la gestión por dependencias*” (Código PV01-PR02-F06), los cuales hacen parte integral de este informe.

7. RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno emite las siguientes recomendaciones, con el fin de fortalecer los procesos de programación de los POA, la ejecución presupuestal y el plan anual de adquisiciones:

- Continuar ejecutando ejercicios de monitoreo a la ejecución de las metas establecidas para los proyectos de inversión y gestión durante la vigencia 2026, con el fin de velar por el cumplimiento en la entrega de los productos y servicios oportunamente.
- Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de las metas y compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales).
- Validar la consistencia de la información contenida en los diferentes instrumentos con que cuenta la Secretaría Distrital de Movilidad, para los casos que se describen en el formato Evaluación a la gestión por dependencia PV01-PR02-F06.
- Revisar la planeación para la vigencia 2026 de las metas magnitud que fueron subestimadas, y por ende fue superada la magnitud programada durante la vigencia 2024.
- Las demás indicadas en el formato Evaluación a la gestión por dependencia PV01-PR02-F06 para cada una de las dependencias.
- Realizar la validación correspondiente a fin de que los POA de Gestión e Inversión se encuentren alineados con los objetivos estratégicos definidos mediante la **Resolución 759884 de 2024** “*Por la cual se adopta la nueva plataforma estratégica en la Secretaría Distrital de Movilidad*”.

Rol de enfoque hacia la prevención:

- Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos durante la vigencia, propendiendo por el cumplimiento del principio de anualidad.

Las recomendaciones se generan con el propósito de aportar a la mejora continua de los procesos; y éstas se acogen y se implementan, por decisión del líder del proceso.

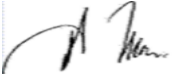
No obstante, la ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*” en su artículo 12 indica que: “*Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: literal k) “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”, y en el artículo 3º son características del Control Interno las siguientes: “a. El Sistema de Control Interno forma parte integrante de los sistemas contables, financieros, de planeación, de información y operacionales de la respectiva entidad; En cada área de la organización, el funcionario encargado de dirigirla es responsable por control interno ante su jefe inmediato de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos en cada entidad”.*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Secretaría de Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN A LA GESTIÓN	
	Informe de Evaluación o Seguimiento	
	Código: PV01-PR02-F04	Versión 3.0

8. ANEXOS

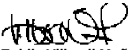
1. Formato PV01-PR02-F06 por cada una de las dependencias.

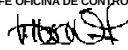
Los resultados del informe se publicaron el día 30 de enero de 2026 en la sección de Transparencia y acceso a la información pública de la página web de la Secretaría Distrital de Movilidad, en el link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/reportes-de-control-interno>, subsección Informe evaluación por dependencias.

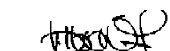
Nombre(s) y firma(s) auditor(es):	Nombre y firma del Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces
Auditores responsables de la verificación:  Ricardo Alberto Martínez Cañón Profesional Especializado OCI  Yehison Iván Castillo Pinta Profesional Especializado OCI  Sergio Andrés Navarro Hernández Profesional Especializado OCI  Diana Fernanda Chaves Alvarado Profesional Especializado -Contratista OCI  ANGELO STOYANOVICH ROMERO Ángel Stoyanovich Romero Profesional Especializado-Contratista OCI Silenia Neira Torres  Profesional Especializado-Contratista OCI	 Alba Enidia Villamil Muñoz Jefe Oficina de Control Interno

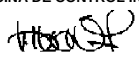
RESUMEN SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE LA MOVILIDAD

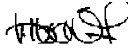
DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Política de Movilidad	7975	1	98,18%	N/A	N/A	9,82
Dirección de Inteligencia para la Movilidad	7975	4	99,19%	2	100,00%	9,96
Dirección de Planeación de la Movilidad	7975	1	98,18%	2	100,00%	9,91
Subdirección de Infraestructura	7975	1	100,00%	1	100,00%	10,00
Subdirección de Transporte Publico	7975	1	98,67%	0	0,00%	9,87
Subdirección de Transporte Privado	7975	2	99,44%	2	100,00%	9,97
Subdirección de la Bicicleta y el Peatón	7975	2	98,93%	2	N/A	9,97
TOTAL		12		9	Promedio SPM	9,93

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06					Versión 1.0					
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA DE MOVILIDAD						
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C. Bogotá Camina Segura	10	Orientar en el 100% la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá	30%	29%	96,67%	\$ 5.869.634.918	\$ 5.852.166.418	99,70%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 3 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa-convenios o contratos interadministrativos, incluyendo cuatro adiciones y prórrogas a los contratos). Compromisos a 46 líneas de procesos (correspondientes a contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión). Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a selección abreviada - bolsas de productos. Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a Licitación Pública). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a selección abreviada – subasta Inversa). Para todas las modalidades, se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 71.01% respecto a lo programado para la vigencia.	98,18%
										Total Calificación Inversión	98,18%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN										CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN				
N/A	N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	N/A	9,8			
					Total Calificación Gestión			N/A			
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis:											
Durante la vigencia 2025, la Subsecretaría de Política de Movilidad, estableció 1 meta para el Proyecto 7975: Meta 10, orientada a la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá (Ejecución 96.67% meta magnitud y 99.70% Presupuesto). Respeto del porcentaje de giros realizados en relación con los recursos programados para la meta, se observó ejecución del 71.01%; no tuvo asociada ninguna meta en el componente de gestión.											
Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9,8 puntos.											
Recomendaciones:											
*Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales).											
Rol de enfoque hacia la prevención:											
*Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
			 Alba Enidia Villamil Muñoz								
Elaborado por:		 ANGELO STOYANOVICH ROMERO									

 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0												
VIGENCIA EVALUADA:			2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			Dirección de Inteligencia para la Movilidad				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	8	Desarrollar el 100% de las acciones dirigidas a la consolidación de la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones como una alternativa eficiente, sostenible, accesible y competitiva en Bogotá	30,00%	30,0%	100,00%	859.980.200,00	859.956.092,00	100,00%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 7 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a Contratación Directa-Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a Concurso de Méritos - Sistema Abierto). Para todas las modalidades, se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 97.90 % respecto a lo programado para la vigencia.	100,00%	
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	9	Implementar el 100% de una estrategia para la promoción de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá D.C	30,00%	30,0%	100,00%	225.207.900,00	225.207.900,00	100,00%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 2 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a Contratación Directa-Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión). Se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 96.71 % respecto a lo programado para la vigencia.	100,00%	
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	10	Orientar en el 100% la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá.	30,00%	29,0%	96,67%	5.869.634.918,00	5.852.166.418,00	99,70%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 3 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa-convenios o contratos interadministrativos, incluyendo cuatro adiciones y prórrogas a los contratos). Compromisos a 46 líneas de procesos (correspondientes a contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión). Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a selección abreviada - bolsas de productos. Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a Licitación Pública). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a selección abreviada – subasta Inversa). Para todas las modalidades, se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 71.01% respecto a lo programado para la vigencia.	98,18%	
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	11	Desarrollar 100% de las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región.	30,00%	29,14%	97,13%	7.779.488.261,00	7.779.488.261,00	100,00%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 29 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a Contratación Directa-Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión; se presentaron dos adiciones y prórrogas). Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a Selección Abreviada - Compra Catálogo Acuerdo Marco Precios). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a Licitación Pública). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a Concurso De Méritos - Sistema Abierto). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a Selección Abreviada - Subasta Inversa). Para todas las modalidades, se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 69.67 % respecto a lo programado para la vigencia.	98,57%	
Total Calificación Inversión											99,19%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA					
No. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN						
1	Realizar el 100% de los estudios en materia de movilidad requeridos	Porcentaje de realización de los estudios en materia de movilidad	100,00%	100%	100%	100%						
2	Generar y/o revisar el 100% de los modelos en materia de movilidad requeridos	Porcentaje de generación y/o revisión de modelos en materia de movilidad	100,00%	100%	100%	100%						
Total Calificación Gestión							100%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA												
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Inteligencia para la Movilidad, estableció 4 metas para el Proyecto 7975: Meta 8, orientada a las acciones dirigidas a la consolidación de la movilidad motorizada de cero y bajas emisiones como una alternativa eficiente, sostenible, accesible y competitiva en Bogotá (Ejecución 100% meta magnitud y 100% Presupuesto). Meta 9, orientada a la estrategia para la promoción de infraestructura de recarga de vehículos eléctricos en Bogotá D.C. (Ejecución 100% meta magnitud y 100% Presupuesto). Meta 10, orientada a la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá (Ejecución 96.67% meta magnitud y 99.70% Presupuesto). Meta 11, orientada a las acciones relacionadas con la toma y manejo de datos, estadísticas, modelos de transporte y estudios que sean insumo para el diagnóstico y evaluación de la movilidad de la Ciudad y la Región (Ejecución 97.13% meta magnitud y 100% Presupuesto). Respeto del porcentaje de giros realizados respecto a los recursos programados para cada meta, se observó lo siguiente: Meta 8, 97.90 %; Meta 9, 96.71 %; Meta 10, 71.01% y Meta 11, 69.67 % De otra parte, estableció 2 metas asociadas al Proceso de Inteligencia para la Movilidad PE04, en las cuales implementaron estudios y modelos en materia de movilidad ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9.96 puntos.												
Recomendación: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.												
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:		 ANGELO STOYANOVICH ROMERO										

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06					Versión 1.0					
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:		DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE LA MOVILIDAD					
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	10	Orientar en el 100% la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá.	30%	29%	96,67%	\$ 5.869.634.918	\$ 5.852.166.418	99,70%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 3 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa-convenios o contratos interadministrativos, incluyendo cuatro adiciones y prórrogas a los contratos). Compromisos a 46 líneas de procesos (correspondientes a contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión). Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a selección abreviada - bolsas de productos. Compromisos a 2 líneas de procesos (correspondientes a Licitación Pública). Compromisos a 1 línea de proceso (correspondiente a selección abreviada – subasta Inversa). Para todas las modalidades, se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 71.01% respecto a lo programado para la vigencia.	98,18%
Total Calificación Inversión										98,18%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
1	Realizar el 100% de las acciones de seguimiento a la implementación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial programadas en la vigencia	Porcentaje de visitas de seguimiento de los planes estratégicos de seguridad vial implementados	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	9,91				
2	Realizar el 100% de los estudios técnicos relacionados con la formulación e implementación de las políticas, planes, programas, y proyectos relacionados con el tránsito, el transporte y su infraestructura en Bogotá D.C	Porcentaje de estudios técnicos elaborados por la Dirección de Planeación de la Movilidad y sus Subdirecciones	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
			Total Calificación Gestión			100%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Planeación de la Movilidad, estableció 1 meta para el Proyecto 7975: Meta 10, orientada a la formulación y seguimiento de políticas, planes, programas, proyectos y demás instrumentos de planeación de estrategias de movilidad sostenible y segura en Bogotá (Ejecución 96.67% meta magnitud y 99.70% Presupuesto). Respeto del porcentaje de giros realizados en relación con los recursos programados para la meta, ejecución del 71.01% El POA de Gestión 2025 de la DPM, estableció 2 metas asociadas al proceso PM01, en las cuales implementaron seguimiento de los planes estratégicos de seguridad vial y estudios técnicos elaborados, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9.91 puntos.											
Recomendaciones Generales: - Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:		 ANGELO STOYANOVICH ROMERO									

 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia											
Código: PV01-PR02-F06 Versión 1.0											
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:				SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA			
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	3	Realizar 100% de la revisión y seguimiento a los proyectos relacionados con la infraestructura vial, de tránsito y transporte de la ciudad y la Región.	30%	30%	100%	\$ 2.401.335.654	\$ 2.401.335.654	100%	En la vigencia 2025 se realizó compromisos a 28 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a Contratación Directa-Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión). Compromisos a 1 línea de procesos (correspondientes a Selección Abreviada – Subasta inversa). Para todas las modalidades, se evidenció que quedó saldo de \$0 pendiente por comprometer. Asimismo, se presentaron giros por el 88.90 % respecto a lo programado para la vigencia.	100%
										Total Calificación Inversión	100%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
4	Realizar el 100% de las acciones de verificación y seguimiento a los proyectos relacionados con la infraestructura vial de la ciudad	Porcentaje de acciones realizadas frente a los proyectos de infraestructura vial de la ciudad.	100,00%	100,00%	100%	100%	10,00				
			Total Calificación Gestión			100%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Subdirección de Infraestructura, estableció 1 meta para el Proyecto 7975: Meta 3, orientada a la revisión y seguimiento a los proyectos relacionados con la infraestructura vial, de tránsito y transporte de la ciudad y la Región. (Ejecución 100% meta magnitud y 100% Presupuesto). Respeto del porcentaje de giros realizados en relación con los recursos programados para la meta, ejecución del 88.90% De otra parte, el POA de gestión de 2025 de la SI estableció 1 meta asociada al Proceso de Planeación de Transporte e Infraestructura PM01, por medio de la cual generaron acciones realizadas frente a los proyectos de infraestructura vial de la ciudad, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos.											
Recomendaciones Generales: - Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:		 ANGELO STOYANOVICH ROMERO									

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06											
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:		SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO					Versión 1.0	
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	2	Meta 2. Realizar 100% de las actividades relacionadas para el mejoramiento en la prestación del servicio de transporte público de Bogotá y la Región	30%	29,50%	98,33%	\$ 1.815.192.593	\$ 1.797.342.593	99,02%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 24 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 20, contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (contratación directa), 1 (selección abreviada - bolsa de productos), 1 correspondiente a una adición (contratación directa), 1 Licitación Pública, 1 convenio interadministrativo (contratación directa). Estos procesos fueron adjudicados entre durante los meses de marzo, abril, junio, julio, agosto y noviembre. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 1.402.324.305, lo que representa un 77.25%	98,67%	
										Total Calificación Inversión	98,67%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
NA	NA	NA		NA	Total Calificación Gestión		NA		9,87			
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis: La Subdirección de Transporte Público, hace parte de la Subsecretaría de Política de la Movilidad y se encarga de manejar los temas de macroproyectos en Secretaría de Movilidad como metro, cable y taxis, además de fortalecer la accesibilidad del sistema de transporte público; según lo establecido en el artículo 15 del Decreto 672 de 2018, además de lo anterior, tiene como función: "Asesorar y apoyar a la Dirección de Planeación de la Movilidad en la fijación y adopción de lineamientos en materia de transporte público, en todas sus modalidades. Para la vigencia 2025, la Subdirección de Transporte Público estableció en el marco de su proyecto de inversión 7975, la meta No. 2 orientada a la implementación de acciones para una movilidad sostenible. Al evaluar el comportamiento de la gestión, se observó buena ejecución para la meta magnitud, teniendo en consideración lo programado y lo ejecutado, de igual manera para la ejecución del presupuesto. No obstante, lo anterior, se observa que el valor total por giros de la actividad ascendió a la suma de \$ 1.402.324.305, lo que representa un 77.25%, lo cual representa una oportunidad de mejora en la realización efectiva de los pagos, para dichas metas, por cuanto programar y ejecutar (comprometer y obligar), no equivale a pagar, y es precisamente esta última gestión la que se evalúa por parte de Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación así como por parte de los entes de control. Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI) y los criterios de evaluación definidos por la Oficina de Control Interno, se establece un resultado para la evaluación de la dependencia para la vigencia 2025, correspondiente a 9,87 puntos. Recomendaciones: * Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, a las metas asociadas a las estrategias en materia de Implementación de acciones para una movilidad sostenible y segura para el 2026, así como al desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: * Fortalecer desde el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión, los controles de seguimiento sobre la ejecución activa de los recursos, asegurando niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, evitando con ello vulnerarse el principio de anualidad del presupuesto junto con las implicaciones que de ello se derivan.												
FECHA: 30 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:		Silenia Neira Torres 										

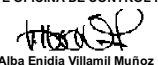
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06					Versión 1.0					
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE PRIVADO				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	1	1. Impulsar en el 100 % las acciones para gestionar el uso eficiente del vehículo particular en la ciudad	30%	29,50%	98,33%	\$ 2.388.869.184	\$ 2.388.869.184	100,00%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 17 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 12, contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (contratación directa), 2 (selección abreviada - compra catálogo acuerdo marco precios y bolsas de productos), 1 no existencia pluralidad de oferentes (contratación directa), 1 Licitación Pública, 1 convenio interadministrativo (contratación directa). Estos procesos fueron adjudicados durante los meses de marzo, abril, junio, julio, agosto y noviembre. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 1.413.931.814, lo que representa un 59,19%	99,17%
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	6	6. Adelantar el 100% de las actividades relacionadas con el transporte de carga y logística para optimizar sus operaciones y movilidad en la ciudad y la Región	30%	29,50%	98,33%	\$ 200.975.200	\$ 200.975.200	100,00%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 4 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 1 contrato de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (contratación directa), 1 (selección abreviada bolsas de productos), 1 convenio interadministrativo (contratación directa) y 1 licitación pública. Estos procesos fueron adjudicados durante los meses de marzo, junio, julio y agosto. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 126.202.799, lo que representa un 62,80%.	99,17%
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	7	7. Implementar el 100% de las acciones para promover la renovación tecnológica de transporte de carga hacia una tecnología de cero y bajas emisiones	30%	33%	110,00%	\$ 3.221.151.000	\$ 3.221.151.000	100,00%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 3 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 2 contrato de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (contratación directa) y 1 convenio interadministrativo (contratación directa). El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 3.198.699.007, lo que representa un 99,30%.	100,00%
Total Calificación Inversión										99,44%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
3	Realizar el 100% de las acciones de revisión y aprobación de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible PIMS (Proceso de Planeación de Transporte e Infraestructura PM01)	Porcentaje de Planes Integrales de Movilidad Sostenible aprobados	100%	100%	100%	100%	9,97				
Total Calificación Gestión							100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Para la vigencia 2025, la Subdirección de Transporte Privado tres (3) metas relacionadas Impulsar acciones para gestionar el uso eficiente del vehículo particular en la ciudad (Meta No. 1), adelantar actividades relacionadas con el transporte de carga y logística para optimizar sus operaciones y movilidad en la ciudad y la Región (Meta No. 6) e. implementar acciones para promover la renovación tecnológica de transporte de carga hacia una tecnología de cero y bajas emisiones (Meta No. 7). Al evaluar el comportamiento de la gestión, se observó buena ejecución para la meta magnitud, teniendo en consideración lo programado y lo ejecutado, de igual manera para la ejecución del presupuesto, sin embargo, se encontró oportunidad de mejora en la realización efectiva de los pagos, para las metas 1 y 6, por cuanto programar y ejecutar (comprometer y obligar), no equivale a pagar, y es precisamente esta última gestión la que se evalúa por parte de Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación así como por parte de los entes de control. Para finalizar, de conformidad con lo reportado por el proceso, la meta No. 7 presenta sobre ejecución para la vigencia evaluada. Ahora bien, en cuanto al POA de gestión se observó cumplimiento del 100% respecto de la meta de gestión, que busca realizar acciones de revisión y aprobación de los Planes Integrales de Movilidad Sostenible PIMS. Recomendaciones: *Mejorar los ejercicios de monitoreo y seguimiento en la ejecución de las metas asociadas a la Política de Movilidad para la vigencia 2026; así como al desempeño de la ejecución del PAA. Desde el rol de enfoque hacia la prevención: * Fortalecer desde el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión, los controles de seguimiento sobre la ejecución activa de los recursos, asegurando niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, evitando con ello vulnerarse el principio de anualidad del presupuesto junto con las implicaciones que de ello se derivan.											
FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: FECHA: 30 de enero de 2026 Alba Enidia Villamil Muñoz											
Elaborado por: Silene Neira Torres											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06					Versión 1.0					
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		SUBDIRECCIÓN DE LA BICICLETA Y PEATÓN						
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	4	4.Implementar 100% de las actividades relacionadas con la movilidad activa de la ciudadanía en Bogotá	30%	29,50%	98%	\$ 3.401.497.800	\$ 3.401.497.800	100%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 35 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 27 contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y 3 adiciones contractuales (contratación directa), 2 (selección abreviada - bolsa de productos), 2 Licitaciones Públicas y 1 convenio interadministrativo (contratación directa). Estos procesos fueron adjudicados entre durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto y noviembre. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 2.387.156.138, lo que representa un 70.18%	99,17%
7975	Implementación de acciones para una movilidad sostenible, segura y confiable para Bogotá D.C.	5	5. Implementar 100% de una estrategia para lograr que el 50% de bicicletas existentes en la ciudad, según la EDM 2023, se registren en la plataforma de Registro-Bici	30,00%	29,50%	98%	\$ 409.417.200	\$ 405.526.238	99%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 8 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 7 contratos de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y 1 concurso de méritos -sistema abierto. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 214.529.840, lo que representa un 52.40%	98,69%
Total Calificación Inversión											99%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A					
			Total Calificación Gestión			N/A					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis:											
Para la vigencia 2025, la Subdirección de bicicleta y peatón, estableció dos (2) metas relacionadas con implementar actividades relacionadas con la movilidad activa de la ciudadanía en Bogotá (Meta No. 4) e implementar una estrategia para lograr que el 50% de bicicletas existentes en la ciudad que se registren en la plataforma de Registro-Bici (Meta No. 5). Al evaluar el comportamiento de la gestión, se observó buena ejecución para la meta magnitud, teniendo en consideración lo programado y lo ejecutado, de igual manera para la ejecución del presupuesto, sin embargo, se encontró oportunidad de mejora en la realización efectiva de los pagos, para dichas metas, por cuanto programar y ejecutar (comprometer y obligar), no equivale a pagar, y es precisamente esta última gestión la que se evalúa por parte de Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación así como por parte de los entes de control.											
Recomendaciones:											
Desde el rol de enfoque hacia la prevención:											
* Fortalecer desde el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión, los controles de seguimiento sobre la ejecución activa de los recursos, asegurando niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, evitando con ello vulnerarse el principio de anualidad del presupuesto junto con las implicaciones que de ello se derivan.											
FECHA: 30 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
		 Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:		 Silenia Neira Torres									

RESUMEN SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Gestión de la Movilidad	N/A	0	N/A	2	100,00%	10,00
Dirección de Ingeniería de Tránsito	N/A	0	N/A	4	100,00%	10,00
Subdirección de Señalización	7998 8000	5	97,57%	1	100,00%	9,88
Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito	8000	2	100,00%	1	100,00%	10,00
Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte	8001 8009	3	99,97%	1	100,00%	10,00
Subdirección de Gestión en Vía	7996 8001	8	99,93%	4	100,00%	10,00
Subdirección de Semaforización	8001	4	100,00%	2	100,00%	10,00
Subdirección de Control de Tránsito y Transporte	7996 8009	4	99,91%	2	100,00%	10,00
TOTAL		26		17	Promedio SGM	9,98

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06								Versión 1.0			
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			Subsecretaría de Gestión de la Movilidad					
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
										Total Calificación Inversión	NA	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
1	Alcanzar al 95 % la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión de la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad (Proceso PM02- Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte y PM03 Proceso Ingeniería de Tránsito)	Porcentaje de ejecución Presupuestal proyectos de inversión alcanzado		95,00%	99,50%	100,00%		10,0				
2	Alcanzar al 90 % la ejecución del PAC programado de vigencia y reserva por la Subsecretaría de Gestión de la Movilidad de los proyectos de inversión a su cargo. (Proceso PM02- Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte y PM03 Proceso Ingeniería de Tránsito)	Porcentaje de ejecución Presupuestal proyectos de inversión alcanzado		90,00%	91,00%	100,00%						
							Total Calificación Gestión	100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis. Durante la vigencia 2025, la Subsecretaría de Gestión a la Movilidad estableció dos (02) metas asociadas al Proceso de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, orientadas a alcanzar la ejecución presupuestal de la SGM y la ejecución del PAC programado y reservas de los proyectos de inversión a su cargo, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Se presenta una sobre ejecución sobre las dos metas planteadas, para la meta 1 ejecuta el 99,50% habiéndose programado el 90% y para la meta 2 ejecuta 91% habiéndose programado 90%. La dependencia no tuvo metas de proyectos de inversión a su cargo durante la vigencia. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendaciones Generales: * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. * Establecer todos los mecanismos necesarios para poder ajustar las metas de acuerdo a los reportes oportunos de los avances realizados en cada periodo con el fin de no sobrepasar las metas. * Revisar la planeación de las metas programadas para la vigencia 2025 que quedaron sobrestimadas.												
FECHA: 28 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por: Ricardo Alberto Martínez C.												

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06							Versión 1.0				
VIGENCIA EVALUADA:			2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE TRÁNSITO				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
Total Calificación Inversión											NA	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN								CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
4	Dar atención oportuna al 98% de las solicitudes de información geográfica referente a señalización. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Porcentaje de requerimientos de información geográfica atendidos		98%	100%	102%	100%	10				
6	Atender el 100% de los proyectos de señalización externos que requieran validación en temas de dibujo, georreferenciación y vinculación. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Porcentaje de atención a la validación de los proyectos de señalización externos		100%	100%	100%	100%					
8	Realizar 14 actualizaciones de los resultados generados con la herramienta de priorización de intervenciones de medidas de señalización. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Número de actualizaciones de los resultados generados con la herramienta de priorización de intervenciones de medidas de señalización realizadas		4	4	100%	100%					
9	Elaborar las propuestas de diseño preliminar al 100% de los proyectos estratégicos de movilidad y seguridad vial asignados a la dirección de ingeniería de tránsito. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Porcentaje de proyectos estratégicos de movilidad y seguridad vial con propuestas de diseño preliminar elaboradas		100%	100%	100%	100%					
Total Calificación Gestión								100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la dependencia estableció cuatro (04) metas en el POA de gestión ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendación: * Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de las metas establecidas en el POA de gestión para la vigencia 2026. * Establecer todos los mecanismos necesarios para poder ajustar las metas de acuerdo a los reportes oportunos de los avances realizados en cada periodo con el fin de no sobrepasar las metas. * Revisar la planeación de las meta programada para la vigencia 2026 que quedó sobrestimada en la ejecución.												
FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:												
FECHA: 29 de enero de 2026		 Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:	 Sergio Andres Navarro Hernandez											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06										
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito					Versión 1.0	
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
8000	Fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad enfocada en la mejora de la seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C	4	4. Realizar seguimiento al 100% de los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial	100,00%	100,00%	100,0%	\$ 4.940.202.016	\$ 4.940.202.016	100%	En la vigencia 2025 la Subdirección de planes de manejo de tránsito estableció cincuenta (50) líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión (49) y selección abreviada - subasta inversa (1)) quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 91% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,0%
8000	Fortalecimiento del sistema de señalización para la movilidad enfocada en la mejora de la seguridad vial en la ciudad de Bogotá D.C	5	5.Realizar seguimiento al 100% de los PMT de Troncales y de Metro de acuerdo con los parámetros establecidos	100,00%	100,00%	100,0%	\$ 1.901.848.800	\$ 1.901.848.797	100%	En la vigencia 2025 la Subdirección de planes de manejo de tránsito estableció veintiun (21) líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión (20) y contratación directa-no existencia pluralidad de oferentes (1)) quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 65% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,0%
Total Calificación Inversión											100,0%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
3	Realizar requerimiento a 11.200 frentes de obra y/o intervenciones por incumplimiento a planes de manejo de tránsito (PMT), obras sin PMT, obras sin iniciar, obras con PMT vencido, obras leminadas para solicitar el retro de señalización. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Número de requerimientos a frentes de obra y/o intervenciones por incumplimiento a PMT realizados		2.800	2.845	101,61%	100,00%	10,0			
7	Realizar 5712 seguimientos o acompañamientos a los frentes de obra de los proyectos de alto impacto en Bogotá respecto a planes de manejo de tránsito (PMT) y a las intervenciones de implementación de señalización de proyectos estratégicos de ciudad. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Número de seguimientos o acompañamientos a los frentes de obra de los proyectos de alto impacto en Bogotá realizados		1.632	2.098	128,55%	100,00%				
Total Calificación Gestión								100%			
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Subdirección de planes de manejo de tránsito estableció dos (02) metas sobre del proyecto 8000 ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y un 100% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidenció lo siguiente: para el proyecto 8000 meta 1 del 91%, la meta 2 del 65%. Por otro lado, la dependencia estableció dos (02) metas en el POA de gestión ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. Enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:		 Sergio Andres Navarro Hernandez									

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG												
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN												
	Evaluación a la gestión por dependencia												
	Código: PV01-PR02-F06										Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte								
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN		
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE				
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	8	Operar el 100% del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	100%	100%	100%	34.873.377.236	34.867.653.915	100%	En la vigencia 2025 la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte establecieron veintitrés (23) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (17), contratación directa adición de contratos (4), contratación directa convenios o contratos interadministrativos (2), quedando un saldo de \$5,723,321 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,02%). Asimismo, se presentaron giros por el 18,95% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%		
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	9	Desarrollar 160 dispositivos para la actualización y ampliación tecnológica requerida (ampliación del Sistema de Detección Electrónica de Infracciones)	25	25	100%	18.229.436.064	18.229.436.064	100%	En la vigencia 2025 la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte establecieron dieciséis (16) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (10), contratación directa convenios o contratos interadministrativos (4), selección abreviada – bolsa de productos (1) y solo pago No SECOP (1) quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 3,46% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%		
8009	Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.	2	Atender 100% de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	100%	100%	100%	2.831.707.316	2.826.740.013	100%	En la vigencia 2025 la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte establecieron veintidós (21) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (6), contratación directa - adición contrato en curso (1), contratación directa convenios o contratos interadministrativos (3), proceso mínima cuantía (1), licitación pública (1), selección abreviada subasta inversa (1) y solo pago No SECOP (8), quedando un saldo de \$4.967.303 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,18%). Asimismo, se presentaron giros por el 55,38% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%		
Total Calificación Inversión										99,97%			
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN													
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN		CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
3	3. Realizar el 100% de la gestión administrativa necesaria, con el fin de mantener la operación del Sistema Inteligente de Transporte de Bogotá-SIT, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos, a través de la sostenibilidad y expansión de los medios tecnológicos y la gestión contractual del convenio marco. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Porcentaje de cumplimiento de la gestión administrativa necesaria para la operación del Sistema Inteligente de Transporte por parte de la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte		100%	100%	100%	100%		10,00				
Total Calificación Gestión												100%	
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.													
Descripción General y Análisis. Durante la vigencia 2025, la Dirección de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte determinó tres (03) metas orientadas a la consolidación de intervenciones en el espacio público para mejorar las condiciones de movilidad y el fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,97% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidencia para el proyecto 8001 meta 8 presenta un porcentaje de giros d 18,951%., para la meta 9 un porcentaje de giros de 3,46%. de igual forma la meta 2 del proyecto 8009 presenta un porcentaje de giros del 53,38%. La DGTCTT estableció una (01) meta asociadas al Proceso de Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, orientadas a la realización de la gestión administrativa para mantener el SIT en Bogotá, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. Enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.													
FECHA: 28 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:	Ricardo Alberto Martínez C.												

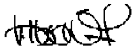
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
Evaluación a la gestión por dependencia										
Código: PV01-PR02-F06										
Versión 1.0										
VICENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Subdirección de Gestión en Vía					
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD		PRESUPUESTO		ANÁLISIS CONTRATACIÓN		% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO			
7996	Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.	1	1. Realizar 5475000 viajes acompañados y monitoreados con el proyecto Al Colegio en Bicí y la estrategia BicíPerceros durante el cuatrienio	1.360.431	1.360.341	100%	\$ 13.635.059.334,00	\$ 13.613.111.516,00	99,84%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron cuatrocientos setenta y un (471) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (481), contratación directa - adición contrato en curso (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,16%). Asimismo, se presentaron gros por el 98,98% respecto a lo comprometido para la vigencia.
7996	Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.	2	2. Realizar 1.683.350 viajes de acompañamiento con el proyecto Ciempies durante el cuatrienio	525.192	525.192	100%	\$ 4.762.127.020,00	\$ 4.762.127.020,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron ciento treinta y nueve (139) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (138) y contratación directa - adición contrato en curso (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron gros por el 96,16% respecto a lo comprometido para la vigencia.
7996	Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.	3	3. Implementar en 139 instituciones distritales la estrategia de Guardacaminos en el cuatrienio	35	35	100%	\$ 344.777.000,00	\$ 344.777.000,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron nueve (9) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (8) y selección abreviada bolsas de productos (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron gros por el 60,79% respecto a lo comprometido para la vigencia.
7996	Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.	4	4. Realizar el control de 24000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila en el cuatrienio	7.086	7.086	100%	\$ 434.524.000,00	\$ 434.524.000,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron siete (7) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (4), licitación pública (1) y solo pago No SECOP (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron gros por el 60,79% respecto a lo comprometido para la vigencia.
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	1	1. Realizar 235.000 jornadas de gestión en vía	83.701	83.701	100%	\$ 11.435.780.960,00	\$ 11.352.120.269,00	99,27%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron trescientos ochenta y ocho (388) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (384), contratación directa adición de contratos (3), y solo pago No SECOP (1), quedando un saldo de \$83.660.691 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,73%). Asimismo, se presentaron gros por el 76,79% respecto a lo comprometido para la vigencia.
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	2	2. Desarrollar 96 medidas de gestión enfocadas en mejorar las condiciones de movilidad y/o seguridad vial en un 15% en los indicadores planteados	30	30	100%	\$ 45.726.363.400,00	\$ 45.657.325.201,00	99,85%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron noventa (90) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (70), contratación directa - adición contrato en curso (4), contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (5), contratación directa-no existencia pluralidad de oferentes (3), selección abreviada - compra catálogo acuerdo marco precios (1), selección abreviada - bolsas de productos (3), selección abreviada - subasta inversa (2), licitación pública (1) y solo pago-no secomp (1), quedando un saldo de \$69.038.169 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,15%). Asimismo, se presentaron gros por el 31,12% respecto a lo comprometido para la vigencia.
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	3	3. Realizar 48 inspecciones de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	13	13	100%	\$ 4.830.513.741,00	\$ 4.830.513.741,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron tres (3) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (2) y selección abreviada - subasta inversa (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron gros por el 76,03% respecto a lo comprometido para la vigencia.
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	4	4. Desarrollar 141 instancias de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial	36	36	100%	\$ 1.952.544.184,00	\$ 1.952.544.184,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Gestión en Vía establecieron veinticinco (25) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (24) y selección abreviada - subasta inversa (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron gros por el 63,56% respecto a lo comprometido para la vigencia.
Total Calificación Inversión									99,93%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN										
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
11	Brindar acompañamiento y monitoreo mediante la operación de Al Colegio en Bicí y Bicíperceros a 42.000 estudiantes que se movilizan en bicicleta a las instituciones educativas distritales. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Número de estudiantes beneficiados con el modelo operativo del proyecto Al Colegio en Bicí	9.082	9.082	100%	100,00%	10,00			
12	Brindar acompañamiento seguro a 13.000 niñas, niños y adolescentes de colegios distritales a través del proyecto Ciempies. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Número de estudiantes movilizadas por el proyecto "CIEMPÍES CAMINOS SEGUROS"	3.323	3.323	100%	100,00%				
13	Beneficiar a 105.000 niños, niñas y adolescentes, a través de la estrategia Guardacaminos; que consiste en la implementación de cruces seguros en las vías de acceso a colegios distritales que implementen dicha estrategia. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Número de estudiantes beneficiados con la implementación de la estrategia de cruces seguros "Guardacaminos"	31.492	31.492	100%	100,00%				
14	Beneficiar 320.000 niñas, niños y adolescentes a través del proyecto Ruta Pila, mediante el cual se realiza la verificación de las condiciones de seguridad y cumplimiento normativo de los vehículos de transporte escolar. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Número de estudiantes beneficiados por los controles a vehículos escolares en el programa Ruta Pila.	91.702	91.702	100%	100,00%				
Total Calificación Gestión							100%			
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.										
Descripción General y Análisis:										
Durante la vigencia 2025, Subdirección de Gestión en Vía determinó ocho (08) metas, cuatro en el proyecto 7996 y cuatro en el proyecto 8001. Para el primer proyecto (7996) las metas están orientadas al fortalecimiento del programa niñas y niños primero mejorando la seguridad vial camino al colegio. Para el proyecto 8001 las metas se orientaron a la consolidación de las intervenciones del espacio público para mejorar las condiciones de movilidad de puntos estratégicos de la ciudad, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 100% a nivel presupuestal.										
Respecto a los gros, se evidencia lo siguiente: para el proyecto 7996 meta 1 del 96,98%, la meta 2 del 96,18%, meta 3 del 96,20% y meta 4 del 90,79%. En relación con el proyecto 8001 por la meta 1 del 76,79%, la meta 2 del 31,32%, la meta 3 del 76,03% y la meta 4 del 63,56%.										
La SOV estableció cuatro (04) metas asociadas al Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, orientadas a brindar el acompañamiento y monitoreo de los proyectos Al colegio en bici, bicípercero y ciempies, de otra parte, beneficiar a niños, niñas y adolescentes a través de los proyectos guardacaminos y ruta pila verificando las condiciones de seguridad, ejecutando el 100% respecto de lo programado.										
Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos										
Recomendaciones Generales:										
* Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de las metas establecidas para los proyectos de inversión y gestión durante la vigencia 2025.										
* Establecer los controles que sean pertinentes con el fin de velar por el cumplimiento en la entrega de los productos y servicios.										
* Establecer todos los mecanismos necesarios para poder ajustar las metas de acuerdo a los reportes oportunos de los avances realizados en cada periodo con el fin de no sobrepasar las metas.										
* Revisar la planeación de las metas programadas para la vigencia 2026 que quedaron sobrestimadas.										
Entoque hacia la prevención: "Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los gros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.										
FECHA: 28 de enero de 2026						FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidita Villamil Muñoz				

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06										
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:				Subdirección de Semaforización				Versión 1.0
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	4	4. Desarrollar 141 instancias de armonización para la ejecución de intervenciones de movilidad y seguridad vial	36	36	100%	\$ 1.952.544.184	\$1.952.544.184	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Semaforización establecieron veinticinco (25) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (24) y selección abreviada - subasta inversa (1), quedando un saldo de 50 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 83,56% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,0%
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	5	5. Mantener por encima del 99% la disponibilidad del sistema de semaforización	99%	99,83%	100,00%	\$ 60.655.188.394	\$60.654.723.101	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Semaforización establecieron veintiuna (21) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (2), contratación directa - adición contrato en curso (3), contratación directa-no existencia pluralidad de oferentes (2), licitación pública (3), concurso de méritos - sistema abierto (2) y solo pago-no SECOP (9), quedando un saldo de \$465.293 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,0008%). Asimismo, se presentaron giros por el 70,66% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,0%
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	6	5. Mantener por encima del 99% la disponibilidad del sistema de semaforización	51	51	100,0%	\$ 13.389.703.753	\$13.385.818.537	99,97%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Semaforización establecieron sesenta y dos (62) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (56), contratación directa - adición contrato en curso (4), selección abreviada - subasta inversa (1) y solo pago-no SECOP (9), quedando un saldo de \$3.885.216 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,03%). Asimismo, se presentaron giros por el 55,87% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,0%
8001	Consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en los corredores y puntos estratégicos en Bogotá D.C.	7	7. Implementar regulación semafórica en 76 intersecciones de la ciudad	44	44	100%	\$ 1.346.309.097	\$1.346.309.097	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Semaforización establecieron diecisiete (17) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (14), contratación directa-no existencia pluralidad de oferentes (2) y solo pago-no SECOP (1), quedando un saldo de 50 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 87,43% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,0%
										Total Calificación Inversión	100,00%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION											
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN				
7	7. Realizar la cantidad de mantenimientos preventivos necesarios en la ciudad para el funcionamiento del sistema de semaforización. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Número de mantenimientos preventivos realizados al sistema de semaforización de la ciudad		Por demanda	9.971	100%	100%				
8	8. Realizar la cantidad de mantenimientos correctivos necesarios en la ciudad para el funcionamiento del sistema de semaforización. (Proceso Ingeniería de Tránsito PM03)	Realizar la cantidad de mantenimientos correctivos adelantados en la ciudad al sistema de semaforización		Por demanda	20.892	100%	100%				
							Total Calificación Gestión				
							100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, Subdirección de Semaforización determinó cuatro (04) metas en el proyecto 8001, orientadas a la consolidación de las intervenciones en el espacio público para el mejoramiento de condiciones de movilidad y seguridad vial, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 100% a nivel presupuestal. En la meta "5. Mantener por encima del 99% la disponibilidad del sistema de semaforización", se presentó una sobre ejecución del 0,83, habiéndose programado el 99% y se ejecuto el 99,83%. Respecto a los giros, se evidencia lo siguiente: para meta 4 del 83,56, la meta 5 del 70,66%, meta 6 del 55,87 y meta 7 del 87,43%. La Subdirección de Semaforización estableció dos (02) metas asociadas al Proceso de Ingeniería de Tránsito, orientadas a realizar los mantenimientos preventivos y correctivos para el funcionamiento del sistema de semaforización, ejecutando 9.971 mantenimiento preventivos y 20.892 mantenimientos correctivos. Se observó que para las dos metas del POA de gestión no se definió el valor programado, si no que se estableció "Por demanda". Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendaciones: * Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD. * Revisar la planeación para la vigencia 2026 de las metas magnitud que fueron subestimadas y por ende fueron superadas la magnitud programada en el periodo 2025. * Fortalecer el monitoreo a la ejecución del presupuesto asociado a los proyectos de inversión, para alcanzar el 100% del compromiso de los recursos durante la vigencia 2025. * Definir la línea base para las metas del POA de gestión lo cual permitirá la toma de decisiones por parte de la dependencia. Enfoque hacia la prevención: * Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 28 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
		Alba Enidía Villamil Muñoz									
Elaborado por:	Ricardo Alberto Martínez C.										

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Código: PV01-PR02-F06					Subdirección de Control de Tránsito y Transporte		Versión 1.0
				EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN								
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	ANÁLISIS CONTRATACIÓN		% CALIFICACIÓN
7996	Fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y la confianza en el camino al colegio en Bogotá D.C.	4	4. Realizar el control de 24000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila en el cuatrienio	7.086	7.086	100%	\$ 434.524.000,00	\$ 434.524.000,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte establecieron siete (07) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (5), licitación pública (1) y solo pago-no SECOP (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 90,79% respecto a lo comprometido para la vigencia.		100,00%
8009	Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.	1	1. Realizar 65.000 intervenciones para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	17.000	17.000	100%	\$ 32.224.645.882,00	\$ 32.049.154.937,00	99,46%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte establecieron ciento treinta y ocho (138) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (107), contratación directa - adición contrato en curso (4), contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (1), contratación directa-no existencia pluralidad de oferentes (3), proceso mínima cuantía (6), selección abreviada - compra catalogo acuerdo marco precios (3), licitación pública (4), selección abreviada - subasta inversa (4) y solo pago-no SECOP (6), quedando un saldo de \$175.490.945 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,54%). Asimismo, se presentaron giros por el 65,05% respecto a lo comprometido para la vigencia.		99,73%
8009	Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.	2	2. Atender el 100% de los incidentes asignados en materia de gestión del tránsito en la ciudad	100%	100%	100%	\$ 2.831.707.316,00	\$ 2.826.740.013,00	99,82%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte establecieron dieciséis (16) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (6), licitación pública (1), contratación directa - adición contrato en curso (1), contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (3), proceso mínima cuantía (1), selección abreviada - subasta inversa (1) y solo pago-no SECOP (3), quedando un saldo de \$4.967.303 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,18%). Asimismo, se presentaron giros por el 55,38% respecto a lo comprometido para la vigencia.		99,91%
8009	Fortalecimiento de las intervenciones de control y prevención del tránsito y el transporte para mejorar la seguridad vial en Bogotá D.C.	3	3. Realizar 4600 intervenciones de prevención vial dirigida a los diferentes actores viales en la ciudad	1.167	1.167	100%	\$ 13.374.482.640,00	\$ 13.374.482.640,00	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección de Control de Tránsito y Transporte establecieron treinta y ocho (38) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (20), contratación directa - adición contrato en curso (2), contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (2), contratación directa-no existencia pluralidad de oferentes (1), proceso mínima cuantía (2), selección abreviada - compra catalogo acuerdo marco precios (4), selección abreviada - bolsas de productos (1), licitación pública (1), selección abreviada - subasta inversa (2) y solo pago-no SECOP (3), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 59,45% respecto a lo comprometido para la vigencia.		100,00%
										Total Calificación Inversión		99,91%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
9	Realizar control al transporte informal e ilegal de pasajeros, mediante la ejecución del 100% de las actividades de control planteadas en el indicador. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Porcentaje de actividades de control al transporte informalidad e ilegalidad de pasajeros alcanzado.		100%		100%	100%	10,00				
10	Realizar actividades de control encaminadas a la gestión vehicular, mediante la ejecución del 100% de las acciones planteadas en el indicador. (Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte PM02)	Porcentaje de actividades de control para la gestión vehicular alcanzado.		100%		100%	100%					
				Total Calificación Gestión				100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, Subdirección de Control de Tránsito y Transporte determinó cuatro (04) (08) metas, una en el proyecto 7996 y tres en el proyecto 8009. Para el primer proyecto (7996) la meta está orientadas al fortalecimiento del programa niñas y niños primero mejorando la seguridad vial camino al colegio. Para el proyecto 8009 las metas están orientadas al fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y confianza en camino al colegio, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,91% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidencia lo siguiente: para el proyecto 7996 meta 4 del 90,79. En relación con el proyecto 8009 par la meta 1 del 65,05%, la meta 2 del 55,38% y la meta 3 del 59,45% La SCTT estableció dos (02) metas asociadas al Proceso Gestión de Tránsito y Control de Tránsito y Transporte, orientadas a realizar control al transporte informal e ilegal de pasajeros y realizar control encaminada a la gestión vehicular, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos. Recomendaciones Generales: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. Enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.												
FECHA: 28 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:		Ricardo Alberto Martínez C.										

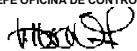
RESUMEN SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS A LA CIUDADANÍA

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía	N/A	N/A	N/A	2	N/A	N/A
Dirección de Atención al Ciudadano	8008	6	98,15%	3	100,00%	9,91
Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	7974	2	99,96%	1	99,96%	10,00
Subdirección de Control e Investigaciones de Transporte Público	N/A	N/A	N/A	2	100,00%	10,00
Subdirección de Contravenciones	N/A	N/A	N/A	2	97,50%	9,75
TOTAL		5		10	Promedio SSC	9,91

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06										
Versión 1.0											
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:		SUBSECRETARÍA DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA					
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
										Total Calificación Inversión	N/A
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION										CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO		% AVANCE	% CALIFICACIÓN			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
					Total Calificación Gestión		N/A				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis:											
Durante la vigencia 2025, la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía no tuvo bajo su responsabilidad, metas dentro de los POAs de Gestión e Inversión. No obstante lo anterior, el promedio de los resultados de las dependencias a su cargo fue de 9,91 puntos.											
Recomendaciones:											
*Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, a las metas asociadas; así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales).											
Rol de enfoque hacia la prevención:											
*Verificar la viabilidad de incorporar metas asociadas al seguimiento de los POAs de Inversión y/o POAs de Gestión, con lo cual podrán fortalecer la toma de decisiones al interior de la Subsecretaría y sus dependencias respecto de la ejecución de los recursos.											
FECHA: 29 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
			 Alba Enidia Villamil Muñoz								
Elaborado por:		 Yehison Ivan Castillo Pinta									

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06											
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:		DIRECCIÓN ATENCIÓN AL CIUDADANO			Versión 1.0			
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	1	1. Alcanzar un 97% de atenciones resueltas en el primer contacto sobre la oferta de trámites y servicios de la Secretaría Distrital de Movilidad	96,30%	96,30%	100,00%	\$ 17.419.131.845	\$ 17.363.028.573	99,68%	En la vigencia 2025 proyectaron 157 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, acuerdo marco de precios, adición de contrato en curso, bolsa de productos, subasta inversa, licitación pública y pago de sentencias), quedando un saldo de \$56.103.272 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,32%). Asimismo, se presentaron giros por el 74,48% respecto a lo comprometido.	99,84%	
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	2	2. Disminuir a 34,7 unidades en minutos del tiempo promedio del ciclo de atención de los trámites y servicios en el canal presencial.	39	39	100,00%	\$ 16.823.068.045	\$ 13.329.344.500	79,23%	En la vigencia 2025 proyectaron 218 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato en curso, convenios o contratos interadministrativos, concurso de méritos, licitación pública, pago de ARL y pasivos), quedando un saldo de \$3.493.723.545 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 20,77%). Asimismo, se presentaron giros por el 80,57% respecto a lo comprometido.	89,62%	
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	3	3. Aumentar a 1311 atenciones en orientaciones a víctimas de siniestros viales con enfoque poblacional, diferencial y de género.	1.124	1.124	100,00%	\$ 2.565.877.827	\$ 2.551.723.637	99,45%	En la vigencia 2025 proyectaron 41 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato en curso, convenios o contratos interadministrativos, bolsa de productos y subasta inversa), quedando un saldo de \$14.154.190 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,55%). Asimismo, se presentaron giros por el 59,12% respecto a lo comprometido.	100,00%	
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	4	4. Aumentar a 11.640 personas en actividades de formación en temas de prevención de siniestralidad vial con enfoque poblacional, diferencial y de género.	11.540	11.540	100,00%	\$ 281.363.600	\$ 281.362.400	100,00%	En la vigencia 2025 proyectaron 5 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato en curso), quedando un saldo de \$1.200 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,0004%). Asimismo, se presentaron giros por el 65,60% respecto a lo comprometido.	100,00%	
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	5	5. Incrementar a 11625 cursos pedagógicos dictados a la ciudadanía anualmente con enfoque poblacional, diferencial y de género.	10.151	10.151	100,00%	\$ 3.617.417.676	\$ 3.585.463.800	99,12%	En la vigencia 2025 proyectaron 139 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato en curso, mínima cuantía y adquisición de FUPAS RUNT), quedando un saldo de \$31.953.876 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,88%). Asimismo, se presentaron giros por el 69,52% respecto a lo comprometido.	99,56%	
8008	Mejoramiento de los servicios prestados en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	6	6. Diseñar 100% del Programa de formación a mujeres en Oficios No Convencionales relacionados con transporte público de la ciudad con enfoque poblacional, diferencial y de género.	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 94.680.500	\$ 94.410.050	99,71%	En la vigencia 2025 proyectaron 3 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato en curso), quedando un saldo de \$270.450 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,29%). Asimismo, se presentaron giros por el 100% respecto a lo comprometido.	99,86%	
Total Calificación Inversión											98,15%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA					
1	Realizar 320 sensibilizaciones dirigidas al personal de la Dirección de Atención al Ciudadano, con el objetivo de fortalecer la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y potencializar tanto las habilidades blandas como el conocimiento técnico de las y los servidores públicos de la Subsecretaría de Servicios a la Ciudadanía. (Proceso de Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía PM04)	Número de sensibilizaciones realizadas para el fortalecimiento de habilidades blandas y conocimientos técnicos del personal de la Dirección de Atención al Ciudadano.	80		80	100,00%	100,00%	9,91				
2	Enseñar 17200 vehículos declarados en abandono como estrategia de descongestión de patios remanentes. (Proceso de Gestión de Trámites y Servicios para la Ciudadanía PM04)	Número de vehículos enajenados	5.000	5.000	100,00%	100,00%						
Total Calificación Gestión							100,00%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis:												
Durante la vigencia 2025, la Dirección de Atención al Ciudadano estableció 6 metas orientadas al mejoramiento de los servicios prestados en la SDM, enfocadas en la atención a la ciudadanía, disminución de los tiempos de atención, formación en temas de siniestralidad vial, fortalecimiento de los cursos pedagógicos y el diseño de programa de formación a mujeres en oficios no convencionales relacionados con el transporte público, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,68%, 79,23%, 99,45%, 100%, 99,12% y 99,71% respectivamente a nivel presupuestal. Asimismo, presentan giros del 74,48%, 80,57%, 59,12%, 65,60%, 69,52% y 100% respectivamente para cada una de las metas del proyecto de inversión. El POA de Gestión 2025 de la Dirección de Atención al Ciudadano contempló dos (02) metas orientadas a la realización de sensibilizaciones para el fortalecimiento de la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y la enajenación de vehículos, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9,91 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.												
FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:												
FECHA: 29 de enero de 2026 Alba Enidia Villamil Muñoz												
Elaborado por:												
Yehison Ivan Castillo Pinta												

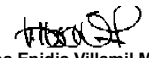
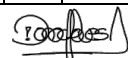
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06								Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS AL TRÁNSITO Y TRANSPORTE				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7974	Fortalecimiento de los procesos contravencionales asociados a las infracciones de normas de tránsito y transporte público en Bogotá D.C.	1	1. Fallar 87,87% de los procesos contravencionales que se encuentran en términos durante la vigencia	87,87%	87,87%	100,00%	\$ 35.864.730.125	\$ 35.819.306.835	99,87%	En la vigencia 2025 proyectaron 440 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato en curso, contratación directa, contratos o convenios interadministrativos, subasta inversa, licitación pública, pago de sentencias y pago de pasivos), quedando un saldo de \$45.423.290 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,13%). Asimismo, se presentaron giros por el 74,70%.	99,94%
7974	Fortalecimiento de los procesos contravencionales asociados a las infracciones de normas de tránsito y transporte público en Bogotá D.C.	2	2. Implementar 100% del Sistema de Información Contravencional preciso, confiable y oportuno	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 3.103.244.457	\$ 3.102.400.878	99,97%	En la vigencia 2025 proyectaron 16 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, acuerdo marco de precios y menor cuantía), quedando un saldo de \$843.579 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,03%). Asimismo, se presentaron giros por el 86,28%.	99,99%
Total Calificación Inversión										99,96%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
1	Resolver el 100% de los recursos de apelación interpuestos en contra de los fallos emitidos en primera instancia por las Subdirecciones de Contravenciones - SC, y Control e Investigaciones de Transporte Público - SCITP, que caduquen en la presente vigencia. (Proceso de Gestión Contravencional y al Transporte Público PM05)	Porcentaje de recursos de apelación resueltos y notificados por la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte	100,00%	100,60%	100,60%	100,00%	10,00				
Total Calificación Gestión						100%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte, estableció 2 metas orientadas al fortalecimiento de los procesos contravencionales asociados a las normas de tránsito, enfocadas en el fortalecimiento de los fallos de procesos contravencionales y la implementación de Sistema de Información Contravencional, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,87% y 99,97% respectivamente a nivel presupuestal. Asimismo presentan giros del 74,70% y 86,28% respectivamente. El POA de Gestión 2025 de la Dirección de Investigaciones Administrativas al Tránsito y Transporte contempló una (01) meta orientada a resolver los recursos de apelación interpuestos en contra de los fallos de primera instancia, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
		 Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:											
Yehison Ivan Castillo Pinta											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06											
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INVESTIGACIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO					Versión 1.0		
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
										Total Calificación Inversión		N/A
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
4	Expedir el 100% de los actos administrativos de aperturas y/o abstenciones de las investigaciones administrativas relacionadas con los Informes unicos de infracción (IUIT), quejas, reportes, visitas administrativas, memorandos y/o cheques documentales que comprenden los hechos de la penúltima vigencia (Proceso de Gestión Contravencional y al Transporte Público PM05)	Porcentaje de las investigaciones administrativas iniciadas (aperturas, abstención) de los (IUIT) Informes unicos de infracción, quejas, reportes, visitas administrativas, memorandos y/o cheques documentales que sean competencia de la Subdirección de Control e Investigaciones de Transporte Público, que comprenden los hechos de la penúltima vigencia.		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00				
5	Impulsar el 50% de los expedientes que cuentan con acto administrativo de apertura y que se encuentren activos durante la vigencia (Proceso de Gestión Contravencional y al Transporte Público PM05)	Porcentaje de las investigaciones administrativas por infracciones a las normas de transporte público que se encuentren en curso con auto de prueba y/o auto de traslado.		50,00%	50,00%	100,00%	100,00%					
6	Adelantar el 100% visitas y/o requerimientos programados a las empresas de transporte público habilitadas de competencia de la Secretaría en la vigencia. (Proceso de Gestión Contravencional y al Transporte Público PM05)	Porcentaje de las visitas y/o requerimientos programados a las empresas de transporte público habilitadas de competencia de la Secretaría en la vigencia.		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%					
				Total Calificación Gestión				100,00%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Analisis: El POA de Gestión 2025 de la Subdirección de Control e Investigaciones al Transporte Público contempló tres (03) metas orientadas al fortalecimiento de la expedición de actos administrativos de las investigaciones administrativas, impulso de los expedientes que cuentan con acto administrativo de apertura y visitas a las empresas de transporte público, ejecutando el 100% respecto de lo programado. La dependencia no tuvo metas de proyectos de inversión a su cargo durante la vigencia. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados.												
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:  Yehison Ivan Castillo Pinta												

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06									Versión 1.0	
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
										Total Calificación Inversión	N/A
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
2	Realizar el 100% de audiencias de continuación en un término menor a 120 días hábiles. (Proceso de Gestión Contravencional y al Transporte Público PM05)	Porcentaje de audiencias de continuación en un término menor a 120 días hábiles realizado		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	9,75			
3	Expedir el 60% de los autos de pruebas de los procesos de reincidencia que se encuentran aperturados. (Proceso de Gestión Contravencional y al Transporte Público PM05)	Porcentaje de procesos de reincidencias que se encuentran en etapa probatoria.		60,00%	57,00%	95,00%	95,00%				
						Total Calificación Gestión					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: El POA de Gestión 2025 de la Subdirección de Contravenciones contempló dos (02) metas orientadas a la realización de audiencias de continuación y la expedición de autos de pruebas de los procesos de reincidencia aperturados, ejecutando el 100% y 95% respecto de lo programado. La dependencia no tuvo metas de proyectos de inversión a su cargo durante la vigencia. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9,75 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados.											
FECHA: 29 de enero de 2026				FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz							
Elaborado por:		 Yehison Ivan Castillo Pinta									

RESUMEN SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN JURÍDICA

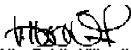
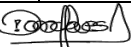
DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Gestión Jurídica	7994	1	100,00%	1	100,00%	10,00
Dirección de Gestión de Cobro	7994	1	100,00%	2	100,00%	10,00
Dirección de Contratación	7994	1	100,00%	1	100,00%	10,00
Dirección de Representación Judicial	7994	1	100,00%	3	100,00%	10,00
Dirección de Normatividad y Conceptos	7994	1	100,00%	1	100,00%	10,00
TOTAL		5		8	Promedio SGJ	10,00

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06								Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:				Subsecretaría de Gestión Jurídica				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7994	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	1	Resolver oportunamente el 100% de las solicitudes y actuaciones que hacen parte de los procesos disciplinarios en etapa de juzgamiento que sean puestos a consideración de la SGJ	100%	100%	100%	\$658.432.686	\$658.432.686	100,00%	En la vigencia 2025, establecieron 6 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 93,60% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
										Total Calificación Inversión	100,00%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
1	Alcanzar el 100% de la ejecución presupuestal del Proyecto de Inversión de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y sus direcciones. (Proceso PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de ejecución presupuestal del Proyecto de Inversión de la Subsecretaría de Gestión Jurídica y sus direcciones.		100%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00			
								Total Calificación Gestión	100,00%		
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Subsecretaría de Gestión Jurídica estableció una (01) meta orientada al fortalecimiento de la gestión jurídica de la SDM, por medio de la cual implementaron diferentes estrategias encaminadas a fortalecer las respuestas a solicitudes que hacen parte de los procesos disciplinarios en la etapa de juzgamiento, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 100% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidencia un porcentaje del 93,60%. De otra parte, la Subsecretaría de Gestión Jurídica estableció una (01) meta asociada al Proceso de Gestión Jurídica PA05, por medio de la cual implementaron diferentes estrategias encaminadas a fortalecer las gestiones a fin de propender por el 100% de ejecución presupuestal del proyecto de inversión asociado, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Continuar implementando acciones encaminadas a asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
		 Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por: Diana Fernanda Chaves Alvarado 											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG												
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN												
	Evaluación a la gestión por dependencia												
	Código: PV01-PR02-F06										Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:		Dirección de Contratación							
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN													
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN		
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE				
7994	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	4	Tramitar el 100% de los procesos contractuales que sean radicados en la Dirección de Contratación	100,00%	100,00%	100,00%	\$ 4.824.675.441	\$ 4.824.665.724	100,00%	En la vigencia 2025, establecieron 62 líneas de procesos según el PAA (24 líneas de adiciones a contratos de prestación de servicio y 38 líneas correspondientes a contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión), quedando un saldo de \$9.717 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0.0002%). Asimismo, se presentaron giros por el 93,35% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%		
										Total Calificación Inversión		100,00%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN													
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA					
8	Gestionar el 100% de las solicitudes relacionadas con trámites de contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión y de procesos de selección radicados en la Dirección de Contratación. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de solicitudes gestionadas de contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión y procesos de selección radicados en la Dirección de Contratación.		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00					
				Total Calificación Gestión			100,00%						
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.													
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Contratación (DC) de la SDM se propuso una meta principal centrada en el fortalecimiento de la gestión jurídica, para lo cual implementaron diversas estrategias enfocadas en la adquisición de bienes, obras y/o servicios necesarios para el cumplimiento de las funciones institucionales. Además, se desarrollaron actividades para llevar a cabo la liquidación de contratos y el acompañamiento en procesos sancionatorios, ejecutando el 100% de lo programado tanto en relación con la meta de magnitud como a nivel presupuestal, cumpliendo con lo planificado para el periodo. Respecto a los giros, se evidencia un porcentaje del 93,35%. De otra parte, la Dirección de Contratación estableció una (01) meta asociada al Proceso de Gestión Jurídica PA05, por medio de la cual implementaron diferentes estrategias encaminadas a gestionar las solicitudes relacionadas con contratos de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión y las solicitudes relacionadas con trámites de contratos de procesos de selección, contribuyendo a satisfacer las necesidades de la entidad en materia de contratación. Obteniendo un cumplimiento del 100% de la gestión adelantada de acuerdo con los resultados del indicador. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos Recomendación: *Continuar ejecutando el seguimiento y control a la Gestión contractual, que permitan responder de forma eficiente a las necesidades de la entidad, asegurando que los trámites se realicen dentro de los plazos previstos y conforme a la normativa vigente. Rol de enfoque hacia la prevención: *Continuar implementando acciones encaminadas a asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.													
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:											
		 Alba Enidía Villamil Muñoz											
Elaborado por: Diana Fernanda Chaves Alvarado													

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06								Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			Dirección de Gestión del Cobro				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7994	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	5	Efectuar la gestión de cobro al 100% de las obligaciones que sean cobrables, en los términos previstos por la ley y de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Cobro Administrativo Coactivo de la Secretaría Distrital de Movilidad.	100,00%	100,00%	100,00%	\$14.413.335.460	\$14.413.335.459	100,00%	En la vigencia 2025, establecieron 185 líneas de procesos según el PAA (2 adiciones a contratos de prestación de servicio, 177 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, 2 convenios y/o contratos interadministrativos, una (1) licitación pública, una (1) selección abreviada de menor cuantía y 2 pagos exigibles), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 83,03% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
Total Calificación Inversión										100,0%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
6	Alcanzar el 100% de la meta de recaudo fijada a la Dirección de Gestión de cobro para la gestión pertinente durante la vigencia. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de cumplimiento de la meta de recaudo fijada a la Dirección de Gestión de Cobro		100,00%	104,00%	104,00%	100,00%	10,00			
7	Atender el 100% de las PQRS radicadas en la Dirección de Gestión de Cobro. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de PQRS gestionadas en la Dirección de Gestión de Cobro		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
Total Calificación Gestión							100,00%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Gestión del Cobro estableció como meta principal fortalecer la gestión jurídica. Para lograrlo, aplicaron varias estrategias dirigidas a mejorar tanto el cobro persuasivo como el coactivo, utilizando notificaciones por correo electrónico y certificado, llamadas telefónicas, mensajes de texto y campañas en medios de comunicación. Además, se realizaron la expedición y notificación de mandamientos de pago, siguiendo el debido proceso y los lineamientos del Manual Administrativo de Cobro Coactivo de la SDM, ejecutando el 100% de lo programado tanto en relación con la meta de magnitud como a nivel presupuestal, cumpliendo con lo planificado para el periodo. Respecto a los giros, se evidencia un porcentaje del 83,03%. Durante la vigencia 2025, la Dirección de Gestión del Cobro (DGC) estableció dos metas principales dentro del Proceso de Gestión Jurídica PA05. A través de estas metas, se implementaron diversas estrategias orientadas al logro del recaudo de las obligaciones a favor de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). Estas acciones incluyeron la ejecución de cobros persuasivos y la expedición de mandamientos de pago, así como la atención de las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) asignadas a la DGC. Como resultado de estas acciones, la DGC alcanzó un cumplimiento del 100% en la gestión adelantada en relación con los resultados del indicador. Recomendaciones: * Continuar con el seguimiento y las alertas a las PQRS asignadas a la Dirección de Gestión de Cobro. * Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones tendientes a asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
		 Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:		 Diana Fernanda Chaves Alvarado									

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06									Versión 1.0	
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			Dirección de Normatividad y Conceptos				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7994	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	3	Gestionar oportunamente el 100% de las solicitudes de estructuración y/o control de legalidad de actos administrativos y emisión de conceptos jurídicos que sean puestos a consideración de la Dirección de Normatividad y Conceptos	100,00%	100,00%	100,00%	\$589.585.836	\$589.585.836	100,00%	En la vigencia 2025, establecieron 5 líneas de procesos según el PAA (5 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 90.55% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
										Total Calificación Inversión	100,00%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN											
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA			
5	Realizar durante la vigencia el 100% de las actividades programadas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación de MIPG, a cargo de la Dirección de Normatividad y Conceptos. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de actividades ejecutadas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación de MIPG a cargo de la Dirección de Normatividad y Conceptos		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00			
								Total Calificación Gestión		100,00%	
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Normatividad y Conceptos (DNC) definió como meta principal el fortalecimiento de la gestión jurídica. Para ello, se implementaron diversas estrategias orientadas a responder de manera oportuna las solicitudes, consultas, conceptos y derechos de petición, promoviendo la calidad del servicio y la transparencia activa. Asimismo, se ejecutó el 100% de lo programado tanto en la meta de magnitud como en el ámbito presupuestal, dando cumplimiento a lo establecido para el periodo. Respecto a los giros, se evidencia un porcentaje del 90,55%. Durante la vigencia 2025, la Dirección de Normatividad y Conceptos estableció una meta principales dentro del Proceso de Gestión Jurídica PA05, encaminada a Desarrollar las actividades programadas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación de MIPG a través de la divulgación de los temas normativos y el apoyo jurídico en proyectos de actos administrativos mediante el estudio y control de legalidad, con el propósito de fortalecer los procesos de modificación, actualización y expedición normativa. Como resultado de estas acciones, se alcanzó un cumplimiento del 100% en la gestión adelantada en relación con los resultados del indicador. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos Recomendación: * Continuar monitoreando de forma periódica la evolución en la ejecución de las metas magnitud y su coherencia con los recursos asignados, de tal manera que siga apoyando el cumplimiento de las metas del PDD Rol de enfoque hacia la prevención: *Continuar implementando acciones encaminadas a asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
		 Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:		 Diana Fernanda Chaves Alvarado									

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06								Versión 1.0			
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:		Dirección de Representación Judicial						
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
7994	Fortalecimiento de la Gestión Jurídica en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C.	2	Atender 100% de las actuaciones debidamente notificadas relacionadas con la representación judicial de la entidad	100,00%	100,00%	100,00%	\$3.433.785.684	\$3.433.785.684	100,00%	En la vigencia 2025, establecieron 33 líneas de procesos según el PAA (32 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y una (1) selección abreviada por subasta inversa), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 93,17% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%	
										Total Calificación Inversión	100,00%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION												
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
2	Realizar durante la vigencia el 100% de las actividades programadas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación de MIPG, a cargo de la Dirección de Representación Judicial. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de actividades ejecutadas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación de MIPG a cargo de la Dirección de Representación Judicial		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	10,00				
3	Obtener el 92% de favorabilidad en los fallos de procesos judiciales que tenga en contra la Secretaría Distrital de Movilidad. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de fallos favorables en los procesos judiciales que se tenga en contra la Secretaría Distrital de Movilidad		92,00%	98,16%	106,70%	100,00%					
4	Tramitar en un tiempo no mayor a 90 días el 100% de los pagos de sentencias y mecanismos alternativos de solución de conflictos, por parte de la Dirección de Representación Judicial. (Proyecto PA05 Gestión Jurídica)	Porcentaje de pagos de sentencias y mecanismos alternativos de solución de conflictos tramitados en un tiempo no mayor a 90 días		100,00%	100,00%	100,00%	100,00%					
							Total Calificación Gestión	100,00%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección de Representación Judicial estableció como meta principal el fortalecimiento de la gestión jurídica. Para alcanzar este objetivo, se implementaron diversas estrategias orientadas a tramitar y responder oportunamente las notificaciones de demandas y demás solicitudes conforme a los términos legales establecidos. Asimismo, se llevó a cabo un seguimiento y control de las audiencias judiciales y de las actuaciones procesales iniciadas por la SDM. Los resultados obtenidos reflejan la ejecución del 100% de lo programado, tanto en la meta de magnitud como en el ámbito presupuestal, evidenciando el cumplimiento de las metas planteadas para el periodo. Respecto a los giros, se evidencia un porcentaje del 93,17%. De otra parte, la Dirección de Representación Judicial estableció tres (03) metas asociada al Proceso de Gestión Jurídica PA05, por medio de las cuales implementaron diferentes estrategias encaminadas a: •Desarrollar las actividades programadas en el Plan Marco para el Fortalecimiento e Implementación de MIPG, especialmente en materia de prevención del daño antijurídico y fortalecimiento de la defensa judicial. •Realizar seguimiento sistemático y permanente a los fallos de los procesos judiciales notificados a la SDM, como parte de las acciones orientadas a la prevención del daño antijurídico y al fortalecimiento de la defensa judicial. •Monitorear la base de seguimiento de solicitudes de pago y procedencia de la acción de repetición, con el fin de verificar el cumplimiento oportuno de los términos para el pago de sentencias judiciales. Como resultado de estas acciones, se alcanzó un cumplimiento del 100% en la gestión adelantada en relación con los indicadores del proceso. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos Recomendaciones: * Revisar la planeación para la vigencia 2026 de la meta 3 de gestión, ya que fue sobestimada y por ende fue superada la magnitud programada en el periodo 2025. * Continuar con el seguimiento a los fallos notificados en la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de verificar la oportuna impugnación de los fallos desfavorables de primera instancia. Rol de enfoque hacia la prevención: *Continuar implementando acciones encaminadas a asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.												
FECHA: 29 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:										
		 Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por: Diana Fernanda Chaves Alvarado 												

RESUMEN SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA

DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACIÓN
Subsecretaría de Gestión Corporativa	7969	1	99,95%	4	100,00%	10,00
	7985	1	99,97%			
Dirección Administrativa y Financiera	N/A	0	N/A	3	100,00%	10,00
Subdirección Financiera	N/A	0	N/A	2	100,00%	10,00
Subdirección Administrativa	7985	3	100,00%	8	100,00%	10,00
Dirección de Talento Humano	7985	2	100,00%	10	100,00%	10,00
TOTAL		7		27	Promedio SGC	10,00

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Evaluación a la gestión por dependencia

Código: PV01-PR02-F06

Versión 1.0

VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN					SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7969	Mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá D.C	1	Fortalecer 1 Estrategia de comunicaciones con el fin de socializar el Sistema de Gestión Antisoborno.	1,00	1,00	100,0%	\$ 26.625.225	\$ 26.600.500	99,91%	En la vigencia 2025, establecieron 3 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a procesos de mínima cuantía, contratación directa y licitación pública), quedando un saldo de \$24.725 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,09%). Asimismo, se presentaron giros por el 100% respecto a lo comprometido para la vigencia.	99,95%
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	1	Implementar el 100% de los planes, programas y proyectos necesarios para apoyar la gestión de la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	100%	100%	100,0%	\$ 11.154.655.403	\$ 11.147.890.090	99,94%	En la vigencia 2025, establecieron 198 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratos de prestación de servicios y apoyo a la gestión, adición de contrato en curso y pago se sentencia), quedando un saldo de \$6.765.313 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,06%). Asimismo, se presentaron giros por el 74,95% respecto a lo comprometido para la vigencia.	99,97%
										Total Calificación Inversión	99,96%

EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	
1	Alcanzar 98% de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión a cargo de la Subsecretaría de Gestión Corporativa. (Proceso de Gestión Administrativa PA-01)	Porcentaje de ejecución presupuestal de inversión de la Subsecretaría de Gestión Corporativa –SGC	98,0%	99,98%	102,0%	100,0%	
2	Garantizar el 96% de la ejecución presupuestal de los recursos asignados para funcionamiento en la SDM. (Proceso de Gestión Administrativa PA-01)	Porcentaje de ejecución presupuestal de los recursos asignados para funcionamiento	96,0%	99,5%	103,6%	100,0%	
3	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la vigencia por la Subsecretaría de Gestión Corporativa. (Proceso de Gestión Administrativa PA-01)	Porcentaje de cumplimiento de las actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública por la Subsecretaría de Gestión Corporativa	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
4	Alcanzar 98% de giro de las reservas presupuestales a cargo de la Subsecretaría de Gestión Corporativa. (Proceso de Gestión Administrativa PA-01)	Porcentaje de los giros o pagos realizados por concepto de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2025	98,0%	99,9%	101,9%	100,0%	
Total Calificación Gestión						100,0%	

EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.

Descripción General y Análisis:

Durante la vigencia 2025, la Subsecretaría de Gestión Corporativa estableció dos (02) metas, una de ellas (meta 1 del proyecto 7969) orientada al mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad; y la meta 1 del proyecto de inversión 7985 orientada a la implementación de acciones para la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por medio de las cuales implementaron diferentes estrategias encaminadas a socializar el sistema de gestión antisoborno, así como estrategias para la implementación de los planes, programas y proyectos para apoyar la gestión de la SDM, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,91% y 99,94% a nivel presupuestal. Asimismo, se evidencia un porcentaje de giros del 100% y 74,95% respectivamente.

De otra parte, la Subsecretaría de Gestión Corporativa también estableció cuatro (04) metas asociadas al Proceso de Gestión Administrativa PA01, por medio de las cuales implementaron diferentes estrategias encaminadas al fortalecimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión y funcionamiento, así como la realización de actividades del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP y el pago de giros de reserva presupuestal, ejecutando el 100% respecto de lo programado.

Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos.

Recomendaciones Generales:

- Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto.
- Revisar la planeación de las metas programadas para la vigencia 2025 que quedaron sobrestimadas.
- Fortalecer desde el inicio de los proyectos de inversión, los controles sobre la ejecución activa de los recursos para alcanzar niveles altos en el giro efectivo de sus recursos.

Rol de enfoque hacia la prevención:

*Implementar estrategias para asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.

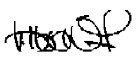
FECHA: 29 de enero de 2026

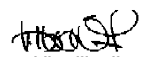
FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:

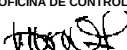
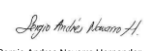
Alba Enidia Villamil Muñoz

Elaborado por:

Yehison Ivan Castillo Pinta

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06										
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						Versión 1.0
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
										Total Calificación Inversión	NA
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION											
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
5	Dirigir el 100% de las actividades necesarias para el desarrollo de la gestión administrativa y financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje dirigido de actividades necesarias para el desarrollo de la gestión administrativa y financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,00				
6	Realizar el 100% de los seguimientos a la gestión de la Dirección Administrativa y Financiera y sus Subdirecciones a cargo. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de seguimientos realizados a la gestión de la DAF y sus Subdirecciones a cargo	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
7	Realizar el 100% del seguimiento a las actividades programadas en los Proyectos Estratégicos de la Dirección Administrativa y sus dependencias. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje seguimiento realizado a las actividades programadas en los Proyectos Estratégicos de la Dirección Administrativa y sus dependencias	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
			Total Calificación Gestión			100,0%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Analisis: Durante la vigencia 2025, la Dirección Administrativa y Financiera estableció tres (03) metas asociadas al Proceso de Gestión Administrativa PA01, orientadas al dirigir la gestión administrativa y financiera de la SDM, realizar el seguimiento a la gestión de la DAF y sus subdirecciones y realizar seguimiento de los proyectos estratégicos de la DAF y sus dependencias, ejecutando el 100% respecto de lo programado. La dependencia no tuvo metas de proyectos de inversión a su cargo durante la vigencia. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendaciones: * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión.											
FECHA: 30 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:	Ricardo Alberto Martínez C. 										

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06									Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:			2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			SUBDIRECCIÓN FINANCIERA				
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	
										Total Calificación Inversión		NA
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
1	Atender al menos el 99,5% de las solicitudes de devoluciones de comparendos y retención en la fuente dentro del período establecido, garantizando eficiencia y cumplimiento normativo. (Proceso de Gestión Financiera PA03)	Porcentaje de solicitudes de devoluciones de comparendos y retención en la fuente atendidas		99,5%	100,0%	100,5%	100,0%					
2	Presentar el 100% de los informes financieros requeridos dentro de los plazos establecidos. (Proceso de Gestión Financiera PA03)	Porcentaje de informes financieros requeridos presentados oportunamente		100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
				Total Calificación Gestión			100%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Subdirección Financiera estableció dos (02) metas asociadas al Proceso de Gestión Financiera PA03, orientadas a atender las solicitudes de devoluciones de comparendos y retención en la fuente y la presentación de los informes financieros en los plazos establecidos, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Sin embargo, para la meta 1 "Atender al menos el 99,5% de las solicitudes de devoluciones de comparendos y retención en la fuente dentro del período establecido, garantizando eficiencia y cumplimiento normativo", ejecuta el 100% habiéndose programado el 99,5%. Para el proyecto 8009 las metas están orientadas al fortalecimiento del programa niñas y niños primero para mejorar la seguridad vial y confianza en camino al colegio, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,91% a nivel presupuestal. La dependencia no tuvo metas de proyectos de inversión a su cargo durante la vigencia. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendaciones: * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. * Establecer todos los mecanismos necesarios para poder ajustar las metas de acuerdo a los reportes oportunos de los avances realizados en cada período con el fin de no sobrepasar las metas. * Revisar la planeación de las metas programadas para la vigencia 2025 que quedaron sobrestimadas.												
FECHA: 30 de enero de 2026		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz										
Elaborado por:		Ricardo Alberto Martínez C. 										

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06					Versión 1.0					
VIGENCIA EVALUADA:		2025		DEPENDENCIA EVALUADA:			SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	2	Implementar 100% La estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Ambiental	100%	100%	100%	\$ 404.176.589	\$ 404.176.589	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección Administrativa estableció trece (13) líneas de procesos según el PAA correspondientes a directa adición contrato en curso (1), contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (1), contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión (3), proceso de mínima cuantía (7) y licitación pública (1) quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 50% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	5	Garantizar la continuidad del 100% de los servicios corporativos, asegurando el adecuado funcionamiento de la entidad mediante la implementación de medidas preventivas, correctivas y de monitoreo continuo	100%	100%	100%	\$ 10.762.813.804	\$ 10.762.812.997	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección Administrativa estableció veinticuatro (24) líneas de procesos según el PAA correspondientes a contratación directa adición contrato en curso (4), contratación directa- contratos o convenios interadministrativos (1), proceso de mínima cuantía (6), selección abreviada - compra catálogo marco acuerdo de precios (2), licitación pública (2), selección abreviada menor cuantía (3), concurso de méritos sistema abierto (1), selección abreviada subasta inversa (3), N/A-SOLO PAGO-NO SECOP (2), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 54% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	6	Implementar el 100% anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Gestión Documental y Archivo, garantizando resultados sostenibles a largo plazo	100%	100%	100%	\$ 4.980.534.592	\$ 4.980.534.592	100,00%	En la vigencia 2025 la Subdirección Administrativa estableció dieciocho (18) líneas de procesos según el PAA correspondientes a contratación directa arrendamiento de inmuebles (1), contratación directa adición contrato en curso (3), contratación directa- contratos o convenios interadministrativos (1), contratación directa no existencia de pluralidad de oferentes (1), proceso de mínima cuantía (3), licitación pública (2), selección abreviada subasta inversa (2), N/A-SOLO PAGO-NO SECOP (5), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 45% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%
										Total Calificación Inversión	100,00%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION											
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
8	Implementar el 100% de las actividades programadas para la continuidad de la Política de Gestión Documental durante la vigencia. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de actividades implementadas de la Política de Gestión Documental.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	10,00				
9	Incluir en el 100% de los contratos de obras, bienes y servicios solicitados al equipo de la Subdirección Administrativa los criterios ambientales de sostenibilidad. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de procesos de contratación que incorporan criterios ambientales de sostenibilidad.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
10	Ejecutar el 100% de las actividades programadas en la vigencia para promover acciones de adaptación y mitigación del cambio climático en la Secretaría Distrital de Movilidad. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de actividades ejecutadas para la adaptación y mitigación del cambio climático.	100,0%	100,00%	100,0%	100,0%					
11	Implementar el 100% de las acciones ambientales para cumplir con los objetivos del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de acciones ejecutadas en la vigencia del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental - PACA.	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%					
12	Mantener un consumo máximo bimestral de agua per cápita de 0,08 metros cúbicos. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Promedio del Consumo de agua per cápita	0,08	0,08	100,0%	100,0%					
13	Mantener un consumo máximo mensual de energía per cápita de 4 kilowatts. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Promedio del Consumo de energía per cápita	4,00	4,00	100,0%	100,0%					
14	Gestionar el 100% del total de los residuos generados por la entidad. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de la gestión integral de residuos en la SDM.	100,0%	100%	100,0%	100,0%					
15	Ejecutar el 100% de las actividades programadas en el plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental. (Proceso de Gestión Administrativa PA01)	Porcentaje de actividades desarrolladas del plan de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental de la SDM.	100,0%	100%	100,0%	100,0%					
Total Calificación Gestión							100,0%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Subdirección Administrativa estableció tres (03) metas sobre del proyecto 7985, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y un 100% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidencia lo siguiente: para el proyecto 7985 meta 1 del 50%, la meta 2 del 54%, la meta 3 del 45%. Por otro lado, la dependencia estableció tres (03) metas en el POA de gestión ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. Desde el rol de enfoque a la prevención se recomienda: *Asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026 FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:  Alba Enidia Villamil Muñoz											
Elaborado por:	 Sergio Andres Navarro Hernandez										

 GOBIERNO DE BOGOTÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIIG PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Evaluación a la gestión por dependencia												
Código: PV01-PR02-F06			DEPENDENCIA EVALUADA:						DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO		Versión 1.0	
2025			EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN									
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO			META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	3	Ejecutar 100% de las acciones derivadas en la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, asegurando la ejecución de todas las actividades planteadas.	100%	100%	100%	\$ 61.164.865	\$ 61.164.865	100,00%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 6 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 3 procesos de selección a través de mínima cuantía, 1 convenio interadministrativo (contratación directa) y 2 NIA solo pago - No Secop. Estos procesos fueron adjudicados durante los meses de mayo, junio, y agosto. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por valor de: \$ 45.364.865, lo que representa un 74,2%.	100,00%	
7985	Consolidación del trabajo colaborativo y apoyo institucional en la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C	7	Llevar a cabo 100% de las actividades derivadas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional asegurando la realización de cada actividad planteada	100%	100%	100%	\$ 1.720.655.186	\$ 1.720.655.186	100,00%	Para la vigencia 2025 según el PAA, se programaron 6 líneas de contratación, las cuales se desarrollaron a través de las siguientes modalidades de contratación: 2 procesos de selección a través de mínima cuantía y 1 contrato de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (contratación directa), 1 licitación pública, 1 adición a un contrato y 1 pago de uso de marca del sistema de gestión a la fundación madefamilia. Estos procesos fueron adjudicados durante los meses de mayo, junio, y agosto. El proceso presentó un valor total por giros de la actividad por \$ 1.230.055.013, lo que representa un 71,5%.	100,00%	
Total Calificación Inversión											100,00%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA					
1	Cumplir el 98,54% de las metas establecidas en los planes definidos (Plan Institucional de Capacitación, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan de SST). (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje cumplido de las metas establecidas en los planes definidos	98,54%	98,5%	100,0%	100,00%	10,00					
2	Alcanzar el 80% de satisfacción en las capacitaciones incluidas en el contrato interadministrativo por el cual se ejecuta el plan institucional de capacitación - PIC 2025 de acuerdo con los Resultados de las encuestas aplicadas a los(as) servidores(as) de la SDM que participaron en las jornadas de capacitación. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje de satisfacción en las capacitaciones interinstitucionales según encuestas aplicadas	80,0%	80,0%	100,0%	100,00%						
3	Actualizar el 100% de la base de datos de la planta de personal, identificando y gestionando vacantes definitivas y/o temporales, incluyendo su provisión cuando corresponda. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje de actualización de la base de datos de la planta de personal, incluyendo identificación y provisión de vacantes.	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%						
4	Alcanzar el 80% porcentaje de satisfacción en las actividades realizadas en el marco del programa de bienestar, a través de la aplicación de encuestas. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje alcanzado de satisfacción en las actividades realizadas en el marco del programa de bienestar, a través de la aplicación de encuestas	80,0%	80,0%	100,0%	100,00%						
5	Aumentar el 10% del total de conocimiento sobre el tema de la capacitación realizada. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje aumentado del total de conocimiento previo que sobre el tema de la capacitación realizada, tengan los funcionarios.	10,0%	10,0%	100,0%	100,00%						
6	Obtener un puntaje superior a 96,42% en la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano de la evaluación anual de desempeño institucional del FURAG. (Proceso de Talento Humano PA02)	Puntaje obtenido en la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano de la Evaluación anual de Desempeño Institucional del FURAG	96,42%	98,9%	102,6%	100,00%						
7	Cerrar el 100% de acciones implementadas en los PMP. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje de gestión a las oportunidades de mejora del SG-SST	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%						
8	Ejecutar el 100% del cronograma del plan de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje de ejecución de actividades del plan anual de trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%						
9	Gestionar mínimo el 100% de las medidas de intervención definidas para los peligros identificados en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje de gestión de las medidas de intervención definidas para los peligros identificados en la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%						
10	Cumplir mínimo con el 100% de requisitos legales aplicables a la SDM en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. (Proceso de Talento Humano PA02)	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	100,0%	100,0%	100,0%	100,00%						
Total Calificación Gestión							100,00%					
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis:												
Descripción General y Análisis:												
Durante la vigencia 2025, la Dirección de Talento Humano (DTH) estableció dos (2) metas orientadas a la estrategia anual para la sostenibilidad y mejora del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollo del Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional.												
Como se observa en la tabla precedente, la ponderación correspondiente a la programación y ejecución de la magnitud de dichas metas corresponde a un 100%, así como a la programación y ejecución del presupuesto, sin embargo, se encontró oportunidad de mejora en la realización efectiva de los pagos, por cuanto programar y ejecutar (comprometer y obligar), no equivale a pagar, y es precisamente esta última gestión la que se evalúa por parte de Secretarías Distritales de Hacienda y Planeación así como por parte de los entes de control.												
En cuanto al POA de Gestión 2025, la DTH contempló diez (10) metas, monitoreadas cada una a través de su respectivo indicador, dichos indicadores obtuvieron una ponderación del 100%.												
Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos												
Recomendaciones:												
• Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto.												
• Mantener las actividades de seguimiento y control para la ejecución de las metas establecidas en el POA de gestión durante la vigencia 2026.												
Desde el rol de enfoque hacia la prevención:												
• Fortalecer desde el inicio de la ejecución de los proyectos de inversión, los controles de seguimiento sobre la ejecución activa de los recursos, asegurando niveles altos en el giro efectivo de sus recursos, evitando con ello vulnerarse el principio de anualidad del presupuesto junto con las implicaciones que de ello se derivan												
FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:												
FECHA: 30 de enero de 2026  Alba Enilda Villamil Muñoz												
Elaborado por: Silenei Nieto Torres												

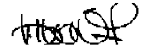
RESUMEN OFICINAS

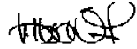
DEPENDENCIA	POA INVERSIÓN	No. METAS ASOCIADAS	% EVALUACION	POA GESTIÓN	% EVALUACION	TOTAL EVALUACIÓN
Oficina Asesora de Planeación Institucional	7969	1	100,00%	2	100,00%	10,00
	7985	1				
Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad	7980	3	100,00%	3	100,00%	10,00
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7982	4	99,90%	9	100,00%	10,00
Oficina de Seguridad Vial	7941	3	99,56%	2	100,00%	9,98
Oficina de Gestión Social	8012	2	99,83%	2	100,00%	9,99
Oficina de Control Disciplinario	N/A	0	N/A	4	100,00%	10,00
Oficina de Control Interno	7969	1	100,00%	1	100,00%	10,00
TOTAL		15		23	Promedio Oficina	9,99

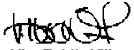
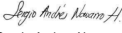
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTANDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06								Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:			Oficina Asesora de Planeación Institucional					
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7969	Mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá D.C.	3	Fortalecer 1 estrategia anual de integridad para socializar los temas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.	1,00	1,00	100%	\$ 34.593.000	\$ 34.593.000	100%	En la vigencia 2025 establecieron 2 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a bolsa de productos y licitación pública), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 20,93% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%
7985	Desarrollar el 100% de la estrategia de mejora y sostenibilidad del Modelo Integrado De Planeación y Gestión - Mipg en las entidades del Sector Movilidad	4	Alcanzar el 100 % de la implementación total de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de calidad, asegurando la mejora continua y la satisfacción de los grupos de valor	100%	100%	100%	\$ 1.293.509.690	\$ 1.293.509.690	100%	En la vigencia 2025 establecieron 17 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a servicios profesionales y de apoyo a la gestión, adición de contrato existente, contratación directa por no existencia de pluralidad de oferentes, bolsa de productos y licitación pública), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 77,77% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100%
Total Calificación Inversión											100%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
No. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
1	Realizar el 100% de los informes de seguimiento y resultados de la implementación del MIPG (Proceso de Direccionamiento Estratégico PE01)	Porcentaje de informes de seguimiento y resultados de la implementación del MIPG realizados durante la vigencia	100%	100%	100%	100%					
2	Realizar el 100% de los reportes de proyectos de inversión en la plataforma dispuesta por la Secretaría Distrital de Planeación, de acuerdo con los lineamientos dados (Proceso de Direccionamiento Estratégico PE01)	Porcentaje de reportes de proyectos de inversión realizados en la plataforma de la Secretaría Distrital de Planeación.	100%	100%	100%	100%					
3	Consolidar el 100% de los informes del plan anual de adquisiciones de la entidad (Proceso de Direccionamiento Estratégico PE01)	Porcentaje de informes consolidados del plan anual de adquisiciones de la entidad	100%	100%	100%	100%					
Total Calificación Gestión							100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Planeación Institucional estableció 2 metas, una de ellas (meta 3 del proyecto 7969) orientada al mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad; y la meta 4 del proyecto de inversión 7985 orientada a la implementación de acciones para la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, por medio de las cuales implementaron diferentes estrategias encaminadas a socializar temas de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, así como estrategias de mejora del modelo MIPG, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 100% a nivel presupuestal. Asimismo, se evidencia un porcentaje de giros del 20,93% y 77,77% respectivamente. De otra parte, la Oficina Asesora de Planeación Institucional también estableció 3 metas asociadas al Proceso de Direccionamiento Estratégico PE01, por medio de las cuales implementaron diferentes estrategias encaminadas al seguimiento y reporte de implementación del modelo MIPG, proyectos de inversión y consolidación del PAA, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10 puntos. Recomendación: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
			 Alba Enidia Villamil Muñoz								
Elaborado por: Yehison Ivan Castillo Pinta											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06										
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la Movilidad					Versión 1.0	
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7980	Implementación de intervenciones integrales de cultura, comunicación y pedagogía, para la movilidad segura en Bogotá D.C.	1	Diseñar, ejecutar y evaluar 4 estrategias de cultura para la movilidad	1,00	1,00	100%	\$ 4.883.789.287	\$ 4.883.789.287	100,00%	En la vigencia 2025 la OACCM estableció cincuenta y un (51) líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa adición contrato en curso (7), contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (1), contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión (37), selección abreviada - bolsas de productos (1), licitación pública (1), Selección abreviada - subasta inversa (3), Solo pago-no secop (1) quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 74% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
7980	Implementación de intervenciones integrales de cultura, comunicación y pedagogía, para la movilidad segura en Bogotá D.C.	2	Sensibilizar 600.000 personas frente a temas de movilidad segura y cultura para la movilidad.	195.000	195.000	100%	\$ 1.406.294.669	\$ 1.406.283.000	100,00%	En la vigencia 2025 la OACCM estableció veintisiete (27) líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa - adición contrato en curso (1) y contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión (26) quedando un saldo de \$11.669 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0.001%). Asimismo, se presentaron giros por el 82% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
7980	Implementación de intervenciones integrales de cultura, comunicación y pedagogía, para la movilidad segura en Bogotá D.C.	3	Ejecutar 4 planes de comunicación en materia de movilidad	1,00	1,00	100%	\$ 3.348.625.780	\$ 3.348.622.780	100,00%	En la vigencia 2025 la OACCM estableció cuarenta y siete (44) líneas de procesos según el PAA (correspondientes a contratación directa - adición contrato en curso (9), Contratación directa-convenios o contratos interadministrativos (1), contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión (29), proceso mínima cuantía (1), Solo pago-no secop (4) quedando un saldo de \$3000 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0.0001%). Asimismo, se presentaron giros por el 53% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
Total Calificación Inversión											100,00%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN										CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
No. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
1	Implementar el 100% de las actividades de información y aprendizaje frente a Movilidad Segura, Sostenible e inclusiva para la promoción de una cultura para la movilidad (Proceso PE02_Comunicaciones y Cultura para la Movilidad)	Porcentaje de actividades implementadas de información y aprendizaje sobre Movilidad Segura, Sostenible e Inclusiva	100%	100%	100%	100%					
2	Desarrollar el 100% de las actividades para la apropiación de los contenidos divulgados a través de los diferentes canales de comunicación interna (Proceso PE02_Comunicaciones y Cultura para la Movilidad)	Porcentaje de actividades desarrolladas para la apropiación de contenidos en comunicación interna. comunicación interna	100%	100%	100%	100%					
3	Ejecutar el 100% de las actividades planificadas para incrementar el alcance de las publicaciones en las redes sociales oficiales de la SDM (Facebook, Instagram, Twitter (X), YouTube, TikTok y LinkedIn), contribuyendo a una mayor interacción y visibilidad de la entidad (Proceso PE02_Comunicaciones y Cultura para la Movilidad)	Porcentaje de actividades ejecutadas para incrementar el alcance en redes sociales	100%	100%	100%	100%					
Total Calificación Gestión										100%	
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Cultura para la movilidad estableció tres (03) metas sobre del proyecto 7980, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y un 100% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidencia lo siguiente: para el proyecto 7980 meta 1 del 74%, la meta 2 del 82%, la meta 3 del 53%. Por otro lado, la dependencia estableció tres (03) metas en el POA de gestión ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 28 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
			 Alba Enidia Villamil Muñoz								
Elaborado por:		Sergio Andres Navarro Hernandez									

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
		Código: PV01-PR02-F06							Versión 1.0		
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Oficina de Tecnologías de Información y Comunicaciones						
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7982	Mejoramiento y mantenimiento de los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la Secretaría Distrital de la Movilidad Bogotá D.C.	1	Mejorar: optimizar y robustecer 97% de la plataforma tecnológica de la SDM con un modelo híbrido para afinar sus componentes y fortificar su infraestructura	35,00%	35,00%	100%	\$ 22.779.343.109	\$ 22.650.011.244	99,43%	En la vigencia 2025 la OTIC establecieron cuarenta y siete (47) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (6), contratación directa adición de contratos(15), contratación directa convenios interadministrativos(1), contratación directa No existencia de pluralidad de oferentes (5), mínima cuantía (5), selección abreviada - compra catalogo acuerdo marco de precios (4), licitación pública (3), selección abreviada subasta inversa(8), quedando un saldo de \$126.331.865 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,57%). Asimismo, se presentaron giros por el 55,89% respecto a lo comprometido para la vigencia.	99,72%
7982	Mejoramiento y mantenimiento de los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la Secretaría Distrital de la Movilidad Bogotá D.C.	2	Mejorar: optimizar y robustecer 97% las aplicaciones y sistemas de información que sostienen la operación interna y garantizan la transparencia en los procesos propios de la Entidad	35,00%	35,00%	100%	\$ 3.241.870.934	\$ 3.237.836.534	99,88%	En la vigencia 2025 la OTIC establecieron veintiocho (28) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (16), contratación directa adición de contratos(7), contratación directa. No existencia de pluralidad de oferentes (2), selección abreviada - compra catalogo acuerdo marco de precios (1), concurso de méritos sistema abierto (1) y solo pago No SECOP (1) quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 6%). Asimismo, se presentaron giros por el 55,45% respecto a lo comprometido para la vigencia.	99,94%
7982	Mejoramiento y mantenimiento de los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la Secretaría Distrital de la Movilidad Bogotá D.C.	3	Contar con 1 Plan estratégico de Tecnologías de la Información actualizado para dar continuidad a la transformación digital de la Entidad	0,40	0,40	100%	\$ 1.316.064.092	\$ 1.315.064.092	99,92%	En la vigencia 2025 la OTIC establecieron diecisiete (17) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (13) y contratación directa adición de contratos (7), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 25,88% respecto a lo comprometido para la vigencia.	99,96%
7982	Mejoramiento y mantenimiento de los servicios de TI asociados a la infraestructura tecnológica operacional de la Secretaría Distrital de la Movilidad Bogotá D.C.	4	Realizar 2 Seguidimientos anuales para la certificación de los Sistemas de Gestión a cargo de la OTIC bajo la normatividad vigente que les aplique	2,00	2,00	100%	\$ 522.154.100	\$ 522.154.100	100,00%	En la vigencia 2025 la OTIC establecieron diez (10) líneas de procesos según el PAA (correspondientes prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (6), contratación directa adición de contratos (2), mínima cuantía (1) y solo pago no SECOP (1), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 52,41% respecto a lo comprometido para la vigencia.	100,00%
Total Calificación Inversión											99,90%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION											
No. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EEJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
1	Actualizar el 100% de las matrices de activos de información con los activos críticos de los procesos incluidos en el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de actualización de matrices de activos de información con activos críticos	100%	100%	100%	100%	10,00				
2	Evaluar los riesgos de seguridad identificados donde al menos el 85% encuentren por encima de un nivel aceptable para la entidad (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de riesgos evaluados por encima de un nivel aceptable	85%	85%	100%	100%					
3	Alcanzar el 75% de evaluaciones aprobadas en las sensibilizaciones de seguridad de la información que se realice en la SDM. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de evaluaciones aprobadas en las sensibilizaciones de seguridad de la información	75%	75%	100%	100%					
4	Evaluar el 100% de los escenarios de Recuperación de Desastres (DRP) planteados para la presente vigencia. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de escenarios de Recuperación de desastres evaluados	100%	100%	100%	100%					
5	Mantener el cierre de por lo menos el 90% de los eventos e incidentes de seguridad de la información identificados de acuerdo con los tiempos y rutas establecidas por la SDM. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de cierre de eventos e incidentes de seguridad de la información	90%	90%	100%	100%					
6	Actualizar la criticidad, tiempos de recuperación y requerimientos mínimos de operación del 100% de los procesos críticos de la entidad. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de procesos críticos analizados y evaluados para determinar su criticidad	100%	100%	100%	100%					
7	Mantener el 90% de la capacidad de recuperación de los procesos críticos. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de capacidad de recuperación por proceso crítico	90%	90%	100%	100%					
8	Gestionar el 80% de los incidentes reportados de interrupción y continuidad de acuerdo a los tiempos establecidos. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de incidentes de continuidad gestionados conforme a los procedimientos y tiempos definidos dentro del SGCN	80%	80%	100%	100%					
9	Fortalecer el 100 % de los equipos de recuperación en Continuidad del Negocio en la SDM. (Proceso PA04_Gestión de TIC's)	Porcentaje de colaboradores que hacen parte de la estructura de recuperación capacitados y entrenados	100%	100%	100%	100%					
Total Calificación Gestión							100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones determinó cuatro (04) metas orientadas al mejoramiento y optimización de la plataforma tecnológica de la SDM, mejorar y fortalecer las aplicaciones y sistemas de información, disponer de un PEI actualizado y realizar dos seguimientos a los sistemas e gestión de la OTIC, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99,90% a nivel presupuestal. Respecto a los giros, se evidencia lo siguiente: para el proyecto 7982 meta 1 del 55,89%, la meta 2 del 55,45%, la meta 3 del 25,88% y la meta 4 del 52,41% La OTIC estableció nueve (09) metas asociadas al Proceso de Gestión de TIC's, orientadas a mantener actualizadas las matrices de activos de información, evaluar riesgos de seguridad, evaluar sensibilizaciones de seguridad de la información, evaluar escenarios del DRP, cerrar los incidentes de seguridad reportados, actualizar la criticidad de tiempos de recuperación y recuperación de procesos críticos, fortalecer los equipos de recuperación del DRP, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos Recomendación: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Mantener el monitoreo a la evolución en la ejecución de las metas del POA de gestión. Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 28 de enero de 2025		FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO: Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por: Ricardo Alberto Martínez C.											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06									Versión 1.0	
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Oficina de Seguridad Vial						
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7941	Fortalecimiento del componente de gobernanza para la implementación de la estrategia de seguridad vial en Bogotá D.C.	1	Gestionar el 100% de acciones de asistencia técnica en materia de seguridad vial requerida para la articulación interinstitucional	30,00%	29,20%	97%	\$ 6.085.971.783	\$ 6.085.971.783	100,00%	En la vigencia 2025 establecieron 22 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales, convenios o contratos interadministrativos, adición de contrato en curso, bolsa de productos, subasta inversa y licitación pública), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se preentaron giros por el 71,09% respecto a lo comprometido.	99%
7941	Fortalecimiento del componente de gobernanza para la implementación de la estrategia de seguridad vial en Bogotá D.C.	2	Adelantar el 100% de las actividades para la formulación de documentos de estudios y lineamientos técnicos en materia de seguridad vial	30,00%	30,00%	100%	\$ 451.431.295	\$ 451.431.295	100,00%	En la vigencia 2025 establecieron 5 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se preentaron giros por el 90,38% respecto a lo comprometido.	100%
7941	Fortalecimiento del componente de gobernanza para la implementación de la estrategia de seguridad vial en Bogotá D.C.	3	Adelantar el 100% de las actividades para el desarrollo de un estudio técnico para la definición de límites de velocidad en corredores de la malla vial arterial	80,00%	80,00%	100%	\$ 301.534.500	\$ 301.534.500	100,00%	En la vigencia 2025 establecieron 3 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se preentaron giros por el 91,75% respecto a lo comprometido.	100%
Total Calificación Inversión											99,56%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION							CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA				
No. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
1	Realizar el 100% de los formatos dentro de los seguimientos a los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial (Proceso de Seguridad Vial PE03)	Porcentaje de formatos de seguimientos a los lineamientos técnicos en materia de seguridad vial	100%	100%	100%	100%	9,98				
2	Elaborar el 100% de informes de análisis de siniestralidad vial (Proceso de Seguridad Vial PE03)	Porcentaje de informes de análisis de siniestralidad vial	100%	100%	100%	100%					
Total Calificación Gestión							100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Oficina de Seguridad Vial estableció 3 metas orientadas a la implementación de estrategias de promoción y prevención en seguridad vial, centradas en la gestión de actividades de asistencia técnica, así como la formulación de documentos y estudios en materia de seguridad vial, ejecutando el 97%, 100% y 100% para cada una de las metas, respecto de lo programado en metas magnitud y en un 99% (meta 1), 100%(meta 2) y 100% (meta 3) a nivel presupuestal. El POA de Gestión 2025 de la Oficina de Gestión Social contempló dos (02) metas orientadas a la elaboración de documentos (formatos de seguimiento e informes) en materia de seguridad vial, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9.98 puntos. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados, así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 28 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
			 Alba Enidia Villamil Muñoz								
Elaborado por: Yehison Ivan Castillo Pinta 											

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06							Versión 1.0			
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:		Oficina de Gestión Social						
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
8012	Implementación de Espacios de Participación Ciudadana Incidente en la Secretaría Distrital de Movilidad	1	Aumentar a 74150 personas que participan en los espacios que crea la Secretaría Distrital de Movilidad, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género.	74.083,00	74.083,00	100%	\$ 3.088.286.396	\$ 3.088.286.396	100,00%	En la vigencia 2025 establecieron 82 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, convenios o contratos interadministrativos, adición de contrato en curso, bolsa de productos, subasta inversa, licitación pública y pago de ARL), quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 83,92% respecto a lo comprometido.	100,00%
8012	Implementación de Espacios de Participación Ciudadana Incidente en la Secretaría Distrital de Movilidad	2	Crear 12 documentos de lineamientos técnicos sociales, de acuerdo con el enfoque poblacional-diferencial y de género	4,00	4,00	100%	\$ 1.950.441.200	\$ 1.937.075.653	99,31%	En la vigencia 2025 establecieron 45 líneas de procesos según el PAA (correspondientes a prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión y adición de contrato en curso), quedando un saldo de \$13.365.547 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0,69%). Asimismo, se presentaron giros por el 83,59%.	99,66%
Total Calificación Inversión											99,83%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION										CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
No. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN					
1	Elaborar el 100 % de los documentos diagnósticos para la reformulación del plan instruccional de participación ciudadana (Proceso Gestión Social PM06)	Porcentaje de avance en la elaboración del diagnóstico de participación ciudadana	100%	100%	100%	100%	9,99				
2	Elaborar el 100 % de los informes de gestión y resultados del plan instruccional de participación ciudadana (Proceso Gestión Social PM06)	Porcentaje de avance en la elaboración de informes de gestión y resultados del plan institucional de participación ciudadana	100%	100%	100%	100%					
Total Calificación Gestión							100%				
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA											
Descripción General y Análisis: Durante la vigencia 2025, la Oficina de Gestión Social estableció 2 metas orientadas al fortalecimiento de la estrategia de participación ciudadana relacionadas a los temas de movilidad, enfocadas en la promoción de espacios de participación en temas de movilidad, desarrollo de metodología de rendición de cuentas, herramientas para efectuar un diagnóstico social y la construcción de lineamientos técnicos sociales para la inclusión de perspectiva diferencial y de género, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 100% y 99,31% respectivamente a nivel presupuestal. El POA de Gestión 2025 de la Oficina de Gestión Social contempló dos (02) metas orientadas a la elaboración de documentos de diagnóstico y resultados obtenidos respecto del Plan Institucional de Participación Ciudadana, ejecutando el 100% respecto de lo programado. Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 9,99 puntos. Durante la revisión documental, se observó que la meta 1 del proyecto de inversión 8012, no coincide con la información rendida a nivel institucional, mediante el formato "Planeación, elaboración y seguimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la SDM" (código PE01-PR06-F01) el cual expresa el valor de 56164 de personas beneficiadas, mientras que en SEGPLAN y en el POA expresan la meta en 72100 personas. Recomendaciones: *Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de los compromisos asociados al Plan de Desarrollo Distrital, a las metas asociadas a las estrategias en materia de participación ciudadana para la vigencia 2025; así como el desempeño de la ejecución del PAA y su impacto en el presupuesto (composición de reservas presupuestales). * Validar la consistencia de la información contenida en el formato "Programación y seguimiento al Plan Operativo Anual de Proyectos de Inversión" (código PE01-PR01-F01) respecto de la denominación de la meta 1 del proyecto de inversión 8012, lo que permitirá garantizar que coincida con el contenido del informe POA de inversión del proyecto en mención a diciembre de 2025. Rol de enfoque hacia la prevención: *Implementar acciones a fin de asegurar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 28 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:								
			 Alba Enidia Villamil Muñoz								
Elaborado por:	 Yehison Ivan Castillo Pinta										

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG											
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN											
	Evaluación a la gestión por dependencia											
	Código: PV01-PR02-F06										Versión 1.0	
VIGENCIA EVALUADA:			2025	DEPENDENCIA EVALUADA:			Oficina de Control Disciplinario					
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN												
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANÁLISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN	
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE			
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
									Total Calificación Inversión		0%	
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTIÓN												
NRO. META	META	INDICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA					
1	Gestionar el 100% de las quejas recibidas dentro de los términos señalados por la Resolución No. 114 de 2010 y Resolución No. 284 de 2013. (Proceso de Control Disciplinario PV02)	Porcentaje gestionado de las quejas recibidas dentro de los términos señalados por la Resolución No. 114 de 2010 y Resolución No. 284 de 2013.	100%	100%	100%	100%	100%	10,00				
2	Realizar el 100% de las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP de la vigencia (Proceso de Control Disciplinario PV02)	Porcentaje de cumplimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP	100%	100%	100%	100%	100%					
3	Adelantar el 100% de las actividades de socialización en cumplimiento a la función preventiva disciplinaria (piezas comunicativas, sensibilizaciones o acompañamiento en sitio en las diferentes sedes de la SDM). (Proceso de Control Disciplinario PV02)	Porcentaje adelantado de los procesos de sensibilización, visita en sitio, piezas comunicativas programadas	100%	100%	100%	100%	100%					
4	Gestionar el 100% de los procesos activos proyectados con decisiones de trámite o decisiones de fondo (Autos de pruebas, notificaciones, investigación disciplinaria, prórroga de la investigación, nulidades, pliegos de cargos, autos de archivo, entre otros) que le fueron asignados a los profesionales encargados de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley Disciplinaria Vigente. (Proceso de Control Disciplinario PV02)	Porcentaje gestionado de los procesos activos proyectados con decisiones de trámite o decisiones de fondo	100%	100%	100%	100%	100%					
			Total Calificación Gestión			100%						
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.												
Descripción General y Análisis:												
Durante la vigencia 2025, la dependencia estableció cuatro (04) metas en el POA de gestión ejecutando el 100% respecto de lo programado.												
Conforme a lo anterior, la dependencia obtuvo una calificación de 10/10 puntos.												
Recomendación:												
Mantener los ejercicios de monitoreo a la ejecución de las metas asociadas en materia disciplinaria para la vigencia 2026.												
FECHA: 28 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:									
			 Alba Enidia Villamil Muñoz									
Elaborado por:  Sergio Andres Navarro Hernandez												

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN BAJO EL ESTÁNDAR MIPG										
	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTIÓN										
	Evaluación a la gestión por dependencia										
	Código: PV01-PR02-F06									Versión 1.0	
VIGENCIA EVALUADA:		2025	DEPENDENCIA EVALUADA:			Oficina de Control Interno					
EVALUACIÓN COMPONENTE INVERSIÓN											
CÓDIGO PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	META PROYECTO		META MAGNITUD			PRESUPUESTO			ANALISIS CONTRATACIÓN	% CALIFICACIÓN
		No.	Descripción	PROGRAMADA	EJECUTADA	% AVANCE	PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE		
7969	Mejoramiento en la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad en Bogotá D.C	2	Mantener 1 Estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de control interno	1	1	100%	406.756.241	406.756.241	100%	En la vigencia 2025, la dedendencia programó en el PAA, cinco (5) líneas correspondientes a contratación directa-servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y una adición y prórroga, quedando un saldo de \$0 pendiente por comprometer, conforme a lo programado (que representa el 0%). Asimismo, se presentaron giros por el 92,47% respecto a lo comprometido.	100%
										Total Calificación Inversión	100%
EVALUACIÓN COMPONENTE GESTION										CALIFICACIÓN TOTAL DEPENDENCIA	
NRO. META	META	INDICADOR		PROGRAMADO	EJECUTADO	% AVANCE	% CALIFICACIÓN				
1	Cumplir el 100% de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Interna -PAAI (Proyecto PV01 _Control y Evaluación de la Gestión)	Porcentaje cumplido de las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría Interna -PAAI		100%	100%	100%	100%				
					Total Calificación Gestión		100,00%		10,00		
EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA.											
Descripción General y Analisis: Con respecto al POA de inversión, para la vigencia 2025, la Oficina de Control Interno estableció una (01) meta orientada a la gestión de las acciones de transparencia e integridad de la Secretaría Distrital de Movilidad, enfocada en una estrategia para sostenibilidad del Sistema de Control Interno, ejecutando el 100% respecto de lo programado en metas magnitud y en un 100% a nivel presupuestal (compromisos). Asimismo, se evidencia un porcentaje de giros del 92,47%. Asimismo, la Oficina de Control Interno(OCI) formuló en en el POA de gestión una (1) meta para mantener la sostenibilidad del SCI en la entidad a traves de los seguimientos mensuales a las actividades programadas en el PAAI 2025, la cual se cumplió en un 100%. Una vez revisada la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación (OAPI), se pudo establecer que el resultado de la evaluación para la dependencia en el año 2025, fue de 10 puntos. Recomendaciones Generales: *Continuar manteniendo el monitoreo a la ejecución de las metas establecidas en el POA de inversión y gestión durante la vigencia 2026. * Ejecutar controles permanentes para monitorear las tareas y acciones, las cuales contribuirán a dar cumplimiento con las actividades establecidas en el PAAI 2026, generando alertas prevetivas que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos de la entidad . *Continuar implementando acciones encaminadas a garantizar que dentro de la vigencia se realicen los giros a fin de dar cumplimiento al principio de anualidad presupuestal.											
FECHA: 29 de enero de 2026			FIRMA JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL FAINDRY JULIETH ROJAS BETANCOUR Firmado digitalmente por FAINDRY JULIETH ROJAS BETANCOUR Julieth Rojas Betancour								
Elaborado por:		Julieth Rojas Betancour									